



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA
COMUNICACIÓN

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

APLICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN COMO ESTRATEGIA
PEDAGÓGICA POR DOCENTES DE LA CARRERA DE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA EN LA
UNIVERSIDAD PRIVADA DEL GUAIRÁ, AÑO 2023

DOCTORANDA

Karen Magdalena Viera de Gauto

TUTORA

Dra. Daniela Ruíz Díaz Morales

ASUNCIÓN, PARAGUAY

2024

DOCTORANDA

Karen Magdalena Viera de Gauto

APLICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA POR DOCENTES DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA EN LA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL GUAIRÁ, AÑO 2023.

Tesis presentada y defendida en la Universidad Autónoma de Asunción, como requisito para la obtención del título de Doctor/a en Educación

ASUNCIÓN, PARAGUAY

2024

Autora: Karen Magdalena Viera de Gauto, año 2024
APLICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN COMO ESTRATEGIA
PEDAGÓGICA POR DOCENTES DE LA CARRERA DE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA EN LA
UNIVERSIDAD PRIVADA DEL GUAIRÁ, AÑO 2023.

Páginas: 107

Tutora: Dra. Daniela Ruíz Díaz Morales
Doctorado en Ciencias de la Educación
Universidad Autónoma de Asunción. 2024

DOCTORANDA

Karen Magdalena Viera de Gauto

**APLICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN COMO ESTRATEGIA
PEDAGÓGICA POR DOCENTES DE LA CARRERA DE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA EN LA
UNIVERSIDAD PRIVADA DEL GUAIRÁ, AÑO 2023**

Esta tesis fue evaluada en fecha _____, para la obtención
del título de Doctorado en Educación por la Universidad Autónoma de
Asunción.

Calificación: _____

Mesa Examinadora

ASUNCIÓN, PARAGUAY

2024

Dedicatoria

A Dios

A mi madre, Balbina Morínigo, por
ser mi mayor inspiración.

A mi esposo Francisco Gauto y mis
tesoros: Guillermo, Ezequiel, Karen
y Leónidas.

Agradecimientos

A Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza y brindarme una vida llena de aprendizajes y experiencias.

A mi madre y hermanas por sus oraciones en todo momento

A mi familia, mi mayor tesoro, por apoyar y sostenerme, a perseguir mis metas y no decaer.

A Mirta Gauto Fleitas por brindarme su incondicional ayuda y confiar en mis sueños y anhelos.

A mi Tutora la Dra. Daniela Ruiz Díaz por su dedicación y paciencia, sin sus palabras y correcciones precisas no hubiese podido lograr llegar a esta instancia tan anhelada.

A la UAA por transmitirme los conocimientos y estrategias necesarios para hoy poder estar aquí.

A la UPG en la persona del director de la Sede Central por su valiosa colaboración en este proceso académico.

ÍNDICE

LISTA DE GRÁFICOS.....	vii
LISTA DE SIGLAS.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
INTRODUCCIÓN.....	1
1. CAPÍTULO I.....	4
1.1 Antecedentes de la investigación	4
1.1.1 Nacionales.....	4
1.1.2 Internacionales.....	7
2. CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO	
2.1 MARCO LEGAL.....	9
2.1.1 Ley N° 4995 de la Educación Superior.....	9
2.2 MARCO CONCEPTUAL.....	16
2.2.1 Didáctica.....	16
2.2.2 Pedagogía.....	16
2.2.3 Estrategia.....	16
2.2.4 Estrategia Didáctica.....	17
2.2.5 Estrategia Pedagógica.....	17
2.2.6 Investigación.....	17
2.2.7 Aprendizaje.....	17
2.3 MARCO REFERENCIAL.....	18
2.3.1 Teorías sobre la investigación como estrategia pedagógica en Educación Superior.....	18
2.3.1.1 Aprendizaje por descubrimiento	18
2.3.1.2 Aprendizaje basado en problemas.....	20

2.3.1.3 Enseñanza basada en el Constructivismo.....	22
2.3.1.4 Aprendizaje experiencial.....	23
2.3.1.5 Aprendizaje basado en la indagación.....	26
2.3.2 Didáctica y Pedagogía, su implicancia en la educación.....	27
2.3.3 Estrategias pedagógicas.....	29
2.3.4 Tipos de estrategias pedagógicas	30
2.3.5 Investigación científica y el desarrollo y formación de competencias.....	41
2.3.6 Estrategias didácticas y su implicancia para el aprendizaje.....	44
2.3.7 Importancia de las estrategias de enseñanza en el aula.....	43
2.3.8 Desarrollo cognitivo y los aspectos metodológicos en la enseñanza.....	45
2.3.9 La investigación como una acción pedagógica	46
2.3.10 Relación entre investigación y educación.....	46
2.3.11 Investigación educativa y tecnologías de la información.....	53
2.3.12 Pedagogía, organización y comunicación.....	54
2.3.13 Pedagogía de la investigación.....	54
2.3.14 Organización de comunidades investigativas.....	56
2.3.15 Definición de roles para la investigación.....	58
2.3.16 Uso de herramientas.....	59
2.3.17 Impacto de los resultados.....	59
2.3.18 Importancia de la investigación en la educación.....	60
2.3.19 La investigación en el Paraguay	65
3. CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA.....	67
4. CAPÍTULO 4. RESULTADOS.....	73
5. CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES.....	95
5.1 RECOMENDACIONES.....	99

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	98
--	-----------

ANEXOS

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Género.....	73
Gráfico 2. Edad.....	74
Gráfico 3. Antigüedad en la docencia.....	75
Gráfico 4. Antigüedad en la institución.....	76
Gráfico 5. Nivel de formación académica.....	77
Gráfico 6. La investigación dentro de la planificación docente como estrategia pedagógica.....	78
Gráfico 7. Forma de aplicar la investigación durante el PEA.....	79
Gráfico 8. Publicación de investigaciones realizadas.....	80
Gráfico 9. Revista o sitio donde publicó su trabajo de investigación.....	81
Gráfico 10. Organización de concursos de investigación en la Universidad.....	82
Gráfico 11. Incentivos otorgados por la Universidad en apoyo a la investigación Docente.....	83
Gráfico 12. Género (estudiante).....	84
Gráfico 13. Formación Académica.....	86
Gráfico 14. Trabajo de investigación.....	87
Gráfico 15. Forma de realización del trabajo de investigación.....	88
Gráfico 16. Publicación del trabajo de investigación.....	89
Gráfico 17. Revista o sitio donde publicó su trabajo de investigación.....	90
Gráfico 18. Motivo por el cual no ha publicado su trabajo de investigación.....	91
Gráfico 19. Organización de concurso de investigación.....	92
Gráfico 20. Incentivos otorgados por la Universidad en apoyo a la investigación Docente.....	93
Gráfico 21. Investigar y publicar dependería de.....	94

LISTA DE SIGLAS

ANEAES	Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencias y Tecnologías
CONEC	Consejo Nacional de Educación y Ciencias
CONES	Consejo Nacional de Educación Superior
FONACIDE	Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo
MEC	Ministerio de Educación y Ciencias
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OEA	Organización de Estados Americanos
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UPG	Universidad Privada del Guairá

RESUMEN

En este documento se reporta los resultados obtenidos sobre la investigación titulada “Aplicación de la investigación como estrategia pedagógica por docentes de la carrera de Licenciatura en Educación Escolar Básica en la Universidad Privada del Guairá, año 2023”, pues, hoy día, las universidades privadas pasan por una gran necesidad de ranquear entre los mejores del país, eso conlleva a ganar prestigio y consideración por toda la sociedad. Y ese posicionamiento solo se gana con los trabajos de investigación publicados en revistas indexadas. Ante esto surge la siguiente interrogante ¿Cuál es el nivel de aplicación de la investigación como estrategia pedagógica por docentes de carrera de Ciencias de la Educación en la Universidad Privada del Guairá, año 2023?, y para dar respuesta se trazó el siguiente objetivo general: Determinar el nivel de aplicación de la investigación como estrategia pedagógica por docentes de carrera de Ciencias de la Educación en la Universidad Privada del Guairá, año 2023. Para el logro del mismo, se optó por un enfoque cuantitativo, nivel descriptivo, de diseño no experimental de corte transversal, se ha aplicado encuesta, a docentes y estudiantes, como técnicas de recolección de datos a una muestra establecida por criterio de inclusión. El resultado obtenido pone de manifiesto el bajo nivel de aplicación de la investigación como estrategia pedagógica por los docentes, poco interés y conocimiento de los estudiantes por los trabajos de investigación. Se concluye que, la aplicación de la investigación como estrategia pedagógica por docentes de la carrera de Licenciatura en Educación Escolar Básica en la Universidad Privada del Guairá, año 2023, es casi nula. No se utiliza la investigación como estrategia de enseñanza para generar nuevos conocimientos en docentes ni en los estudiantes. Muy poco incentivo de la universidad por los trabajos de investigación y sus publicaciones respectivas.

Palabras claves: Investigación, Estrategias Metodológicas, Enseñanza, Aprendizaje.

ABSTRACT

This document reports the results obtained from the research titled "Application of research as a pedagogical strategy by teachers of the Bachelor's Degree in Basic School Education at the Private University of Guairá, year 2023", since, today, private universities they go through a great need to rank among the best in the country, which leads to gaining prestige and consideration throughout society. And that positioning is only earned with research works published in indexed journals. Given this, the following question arises: What is the level of application of research as a pedagogical strategy by teachers of the Educational Sciences career at the Private University of Guairá, year 2023, and to answer the following general objective was set: Determine the level of application of research as a pedagogical strategy by teachers of the Education Sciences career at the Private University of Guairá, year 2023. To achieve this, a quantitative approach, descriptive level, non-experimental design was chosen. cross-sectional, a survey has been applied to teachers and students, as data collection techniques to a sample established by inclusion criteria. The result obtained reveals the low level of application of research as a pedagogical strategy by teachers, little interest and knowledge of students in research work. It is concluded that the application of research as a pedagogical strategy by teachers of the Bachelor's Degree in Basic School Education at the Private University of Guairá, year 2023, is almost non-existent. Research is not used as a teaching strategy to generate new knowledge in teachers or students. Very little incentive from the university for research work and their respective publications.

Keywords: Research, Methodological Strategies, Teaching, Learning

INTRODUCCIÓN

Dentro de la concepción moderna de universidad, tres son los pilares que la construyen: la docencia, la investigación y la extensión.

El inicio del siglo XXI muestra al conocimiento como factor clave para la generación de ventajas competitivas. Las universidades, que desde su misión tienen como propósito la generación, difusión y transferencia de conocimiento a la sociedad, han tomado un rol protagónico. Estos cambios en la sociedad han hecho que se enfatice en la importancia de la función de la investigación, por ser esta la que se encarga directamente de encontrar la respuesta a las dificultades que se van presentando al ser humano.

Esto implica su carácter esencial con respecto a los fines últimos de la educación universitaria e importancia similar a las funciones de docencia y extensión. Y aquí sobresale el rol del docente universitario que deberá incentivar en los estudiantes la sed por crear y producir nuevos conocimientos a través de la investigación.

Entonces, solo el docente que ejerce su labor con total vocación podrá cumplir con esta compleja y delicada misión. El docente que seduce y encanta, aquel que hace de su clase una fiesta, que innova, crea y propone actividades atractivas, el que llega y se retira con buen humor, el que empatiza, ese es el docente que inspira y hace posible la atención y el aprendizaje de sus alumnos. Pero va más allá: logra su afecto y reconocimiento.

En la mayoría de los países del mundo, la investigación científica se ha convertido en una fuente de desarrollo cognitivo, económico y social. Innumerables problemas atravesados por las sociedades se han podido enfrentar con más fuerza e incluso, erradicar definitivamente gracias a las investigaciones realizadas. Además, contribuye al desarrollo del país y de la sociedad, ya que influye positivamente mejorando los estándares de vida, genera conocimiento y propicia el aprendizaje.

Se considera que esta investigación es de suma importancia para el devenir de la Universidad Privada del Guairá, posee un valor práctico, pues le permitirá tener un horizonte claro respecto a la producción científica, las fortalezas y las debilidades de sus docentes para poder utilizar la investigación como estrategia pedagógica en los diferentes niveles educativos.

Además, tiene un valor social, porque toda universidad debe desarrollar investigación en función de las necesidades y demandas de la sociedad, es decir desarrollar investigación con un enfoque en la solución de problemas. Es por ello, que el rol de las universidades debe enfocarse en generar espacios de nuevo conocimiento como motor para impulsar el desarrollo tecnológico e innovación, comprometidos con el Estado para alcanzar el bien común.

En la actualidad, todas las universidades, tanto públicas como privadas de nuestro país, se ven en la necesidad de acreditar las distintas carreras ofrecidas a la sociedad estudiantil. Tal es así que, para la acreditación, existe una institución encargada de evaluar a la institución inscripta y así conseguir la acreditación correspondiente, se trata de la ANEAES, que tiene entre uno de sus indicadores de acreditación a la investigación realizada y publicada por la institución.

A partir de allí, empieza la necesidad de que las universidades tengan que implementar la estrategia de la investigación para poder generar espacios donde los estudiantes y profesores se involucren en la necesidad de realizar investigaciones que puedan ver la luz y ser publicadas especialmente en revistas científicas locales e internacionales. Publicar un trabajo de investigación constituye un plus muy importante en la consideración de la calidad de la universidad a nivel académico.

Y es allí donde se genera la problemática principal, tanto para la universidad como para todo el equipo que lo conforma, pues, publicar un artículo no es tarea fácil, debido principalmente a la poca preparación de los mismos docentes para realizar una investigación y mucho menos los alumnos. A esto se suman otros factores como el poco incentivo de las universidades para acompañar los trabajos de investigación. Ante esto se plantea la siguiente interrogante: ¿Cuál es el nivel de aplicación de la investigación como estrategia pedagógica por docentes de carrera de Ciencias de la Educación en la Universidad Privada del Guairá, año 2023?

Objetivo General:

Determinar el nivel de aplicación de la investigación como estrategia pedagógica por docentes de carrera de Ciencias de la Educación en la Universidad Privada del Guairá, año 2023.

Objetivos Específicos:

- Caracterizar sociodemográficamente a la población de estudio.
- Reconocer la inserción de la investigación como estrategia pedagógica en la planificación docente.
- Identificar la manera en la que se aplica la investigación como estrategia pedagógica durante el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- Identificar las limitaciones y/o dificultades para la aplicación de la investigación como estrategia pedagógica.

1. CAPÍTULO I

1.1 Antecedentes de la investigación

1.1.1 Nacionales

Ortega Carrasco, Ocampo y Acuña (2018, p. 6529) presentaron su trabajo de investigación en la “XXVIII SIGU Coloquio Internacional de Gestión Universitaria”, llevado a cabo en Loja, Ecuador. Tuvo como título; “Investigación científica en la Universidad Nacional de Pilar. Análisis desde la perspectiva de participación en convocatorias de fondos concursables para investigación del Conacyt en el 2018”.

El trabajo presenta una aproximación a los avances y retos en la formación y participación de equipos de investigación de la Universidad Nacional de Pilar. Los grupos constituyen las células básicas para el desarrollo de las investigaciones, en los últimos años se generaron condiciones que propician la creación de los mismos para postular proyectos en las convocatorias del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En este artículo se realiza un análisis descriptivo de los proyectos presentados en la convocatoria 2018 del Conacyt, además se caracteriza la composición de los equipos participantes. Por otra parte, se logró determinar las principales fortalezas y debilidades durante el proceso de elaboración de las postulaciones, y finalmente se identificaron los principales requerimientos de capacitaciones para seguir fortaleciendo los equipos.

Como principales hallazgos se encontró que se lograron postular 47 proyectos, con participación en las cuatro categorías habilitadas y con un total de 118 personas involucradas en los equipos postulantes.

Finalmente, entendiendo que la investigación científica puede constituirse en un motor importante para concretar la misión y visión institucional de la Universidad

Nacional de Pilar se sugiere crear una red de formación de jóvenes investigadores con actividades que permitan la construcción de una cultura de la investigación. Desarrollar una revista científica para investigadores en iniciación, además de convocatorias internas con fondos concursables, que sean a modo de incentivo, a medida de las disponibilidades presupuestarias de la universidad, pero que se priorice dentro de las políticas institucionales. Para los docentes participantes en los proyectos que se cuente con una política concreta de incentivos. Además, se sugiere el fortalecimiento de los departamentos de investigación de cada facultad con infraestructura y equipamientos adecuados para que se conviertan en espacios de trabajo común para los interesados en desarrollar investigaciones. Y finalmente mayor énfasis en capacitaciones para desarrollar aptitudes metodológicas.

Pérez (2022, p. 23) publicó un artículo con el título “La influencia de la innovación educativa utilizando las metodologías ABP en la cultura institucional de los posgrados de tres universidades paraguayas”.

Este estudio de casos múltiples describe cómo influyen la cultura institucional y personal de los actores involucrados en los procesos y dimensiones de la innovación educativa al incorporar las estrategias de Aprendizaje Basados en Problemas y Aprendizaje Basado en Proyectos, en 3 universidades paraguayas durante el periodo 2017 al 2020. Las dimensiones estudiadas son: Origen de las innovaciones, Liderazgo de las personas, Fases y estrategias del proceso, Valores de los involucrados, Resistencia y obstáculos al cambio, Impacto y Financiamiento del proceso de innovación; y los emergentes sistémicos culturales desde la perspectiva pedagógica. El marco referencial se ha construido a partir de los conceptos de Hargreaves, Fullan, Ausubel, Vygotsky,

Carbonell y otros. Se ha utilizado el método del estudio de casos múltiples, de acuerdo a los lineamientos establecidos por Robert Yin y Robert Stake.

Los resultados indican que la cultura organizacional es un gran factor condicionante de los procesos de innovación, que algunos profesores son el origen y los líderes de los procesos de cambio, con gran compromiso y superando resistencias institucionales, de los estudiantes, de los directivos y del cuerpo docente. Se concluye que las instituciones no consideran a la innovación como activo estratégico actuando de forma reactiva a los cambios y que la cultura institucional no propicia el ambiente adecuado para la implementación de innovaciones, por lo cual éstas son emergentes y endógenas. Se recomienda que las instituciones incorporen los procesos de innovación en los planes estratégicos, de desarrollo y de mejora, generando además espacios internos y permanentes de formación y acompañamiento a la innovación.

Denis, Canese Caballero y Mereles (2023, p. 103) publicaron recientemente el artículo “El estado de la investigación y la producción de conocimiento en la formación docente paraguaya”.

El artículo se enfoca en el papel de la investigación en la enseñanza y el aprendizaje, considerando diferentes enfoques, como la investigación formativa y la investigación en el aula. Se destaca la importancia de la investigación educativa en Paraguay y se mencionan los esfuerzos realizados por instituciones como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para promoverla. Sin embargo, se señala una escasa producción científica en el área de las Ciencias Sociales, posiblemente relacionada con los vestigios de la dictadura. El artículo presenta los resultados de un estudio realizado en el marco del proyecto "Aula Pyahu" financiado por la Unión Europea, que tuvo como objetivo investigar el impacto del proyecto en la formación

docente en Paraguay. Se utilizó un diseño cuali-cuantitativo y se recolectaron datos a través de mesas de discusión, revisión de literatura y encuestas a formadores de formadores y estudiantes de último año de Institutos de Formación Docente (IFD). Los resultados muestran la necesidad de establecer repositorios para difundir y compartir la investigación educativa realizada, así como la importancia de la conexión entre la investigación y el desarrollo profesional de los educadores. Se destaca la situación de las unidades de investigación en los IFD, donde la mayoría no cuenta con una unidad formalizada y falta financiamiento externo. También se señala la falta de líneas de investigación definidas en la mayoría de los IFD y la escasa producción científica en el área. Se concluye que los IFD están logrando consolidar las estructuras necesarias para el desarrollo de la investigación, pero aún hay trabajo por hacer en términos de divulgación y financiamiento. Se destaca la percepción positiva de los estudiantes sobre el desarrollo de competencias de investigación a través de las metodologías utilizadas.

1.1.2 Internacionales

Dáher Nader et al. (2018, p. 166), publicaron el artículo; “La investigación científica: una función universitaria a considerar en el contexto ecuatoriano”. El objetivo del presente trabajo fue, realizar una revisión bibliográfica para conocer el estado de la investigación científica en el contexto universitario, particularmente el ecuatoriano.

Estos autores concluyeron que, la investigación abre un nuevo e interesante mundo en el cual se puede experimentar un continuo mejoramiento personal y profesional, y es una garantía de calidad para las instituciones de educación superior. Se hace necesario fomentar una cultura investigativa desde el pregrado en las universidades de la región latinoamericana en general, y particularmente en Ecuador, que forme y desarrolle estas

habilidades a fin de potenciar la producción científica en vínculo con la solución de las problemáticas sociales.

García-Martínez y Peña-Orozco (2018), publicaron también el artículo “La investigación como estrategia pedagógica para la convivencia escolar”. Este trabajo tuvo como objetivo; utilizar la investigación como estrategia pedagógica para la convivencia escolar.

Se concluyó que, en la institución se observa un deterioro en la convivencia escolar, por ello se hizo necesario fortalecer valores, para la formación personal, que se refleje en sus relaciones personales, orientados a propiciar una educación integral, democrática, generando espacios de participación activa, mediante una cultura de paz.

Torres Cañizalez y Cobo Beltrán (2022, p. 494) publicaron el artículo “Educación superior e investigación: El papel de la universidad en la transformación social”. Tuvo como objetivo, analizar el rol de la investigación universitaria en el momento actual, a partir de tres aspectos fundamentales: 1) El papel de la educación superior dentro del contexto global. 2) El rol de la investigación universitaria y su pertinencia social 3) Las posibilidades de la investigación universitaria de contribuir con el desarrollo sustentable y el fortalecimiento de los derechos colectivos.

Se concluyó que, existe una necesidad de trascender la tradicional fragmentación de lo real que impide captar la inminente vinculación existente entre la praxis universitaria y la praxis social las cuáles pareciera que siguen cursos de acción separados.

2. CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

2.1 MARCO LEGAL

2.1.2 LEY N° 4995 DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CAPÍTULO I

DEL OBJETO DE LA LEY, OBJETO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LAS INSTITUCIONES QUE LA INTEGRAN

SECCIÓN I

OBJETO DE LA LEY

Artículo 1°.- El objeto de la presente Ley es regular la educación superior como parte del sistema educativo nacional, definir los tipos de instituciones que lo integran, establecer sus normativas y los mecanismos que aseguren la calidad y la pertinencia de los servicios que prestan las instituciones. que lo conforman, incluyendo la investigación.

TITULO III

DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CAPÍTULO I

DE LAS UNIVERSIDADES

Artículo 22.- Son universidades las instituciones de educación superior que abarcan una multiplicidad de áreas específicas del saber en el cumplimiento de su misión de investigación, enseñanza, formación y capacitación profesional, extensión y servicio a la comunidad.

Artículo 23.- Las Universidades tendrán los siguientes fines:

c. La investigación en las diferentes áreas del saber humano.

Artículo 24.- Para el cumplimiento de sus fines y sobre la base del principio de la libertad de enseñanza y cátedra, las Universidades deberán:

- a. Brindar educación a nivel superior, estimulando el espíritu creativo y crítico de los profesores y estudiantes mediante la investigación científica y tecnológica, el pensamiento lógico y teórico, y el cultivo de las artes y de las letras.
- b. Formar a los profesionales, técnicos e investigadores necesarios para el país, munidos de valores trascendentes para contribuir al bienestar del pueblo.
- d. Divulgar trabajos de carácter científico, tecnológico, educativo y artístico.
- e. Formar los recursos humanos necesarios para la docencia y la investigación, y propender al perfeccionamiento y actualización de los graduados.

SECCIÓN III

DE LA AUTONOMÍA DE LAS UNIVERSIDADES

Artículo 33.- La autonomía de las universidades implica fundamentalmente lo siguiente:

- a. Ejercer la libertad de la enseñanza y de la cátedra.
- b. Habilitar carreras de pre-grado, grado y programas de postgrado, cumpliendo con los requisitos establecidos en la presente Ley y previa aprobación del Consejo Nacional de Educación Superior.
- c. Formular y desarrollar planes de estudio, de investigación científica y de extensión a la comunidad.
- k. Establecer, de acuerdo con los estatutos, el régimen de acceso, permanencia y promoción de educadores e investigadores del nivel superior, valorando preferentemente la calificación académica, los méritos y competencias de los postulantes.

SECCIÓN IV

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS EDUCADORES, INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES DE LAS UNIVERSIDADES

Artículo 38.- Para ejercer la docencia y la investigación en la educación superior universitaria, se deberá contar con:

- a. Título de grado académico registrado en el Ministerio de Educación y Cultura.
- b. Capacitación pedagógica en educación superior.
- c. Notoria capacidad científica, técnica o intelectual.
- d. Los demás requisitos establecidos en los estatutos de la universidad.

DE LA CARRERA DOCENTE Y DEL INVESTIGADOR EN LA EDUCACION SUPERIOR

Artículo 39.- La carrera docente y de investigador en la educación superior estará establecida en los estatutos o cartas orgánicas y reglamentos de las instituciones respectivas. En todos los casos, el acceso al ejercicio de la docencia y de la investigación, se hará por concurso público de oposición de títulos, méritos y aptitudes, en el que se valorará, preferentemente, la producción científica, el grado de actualización de sus conocimientos y competencias y su experiencia profesional. Se garantiza la libertad de cátedra.

DE LA DEDICACIÓN A LA DOCENCIA

Artículo 40.- La dedicación a la docencia en la educación superior es una opción del profesional, pudiendo dedicarse a la enseñanza y/o a la investigación, o combinar el ejercicio profesional, o la investigación, con la docencia. La institución contratante podrá nombrar con el título del escalafón docente establecido en sus estatutos, como profesor a tiempo completo o como profesor contratado.

DE LA ESTABILIDAD LABORAL DE LOS DOCENTES E INVESTIGADORES

Artículo 44.- Los docentes e investigadores de la educación superior tienen derecho a la estabilidad laboral conforme a la legislación vigente, según sean universidades públicas o privadas, y cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Mantenerse actualizados sobre los avances científicos y teóricos en su área del saber.
- b. Mantenerse actualizados sobre los avances de las técnicas más modernas de enseñanza de la educación superior; así como de los conocimientos de las evoluciones científicas.
- c. Producir y publicar trabajos de investigación de carácter científico sobre el área de su especialidad, de acuerdo con las reglamentaciones de cada institución.

Los requisitos mencionados serán evaluados por cada una de las instituciones de educación superior, donde desempeñan su labor los profesores e investigadores, a través de concursos públicos y abiertos por oposición, que periódicamente serán convocados para mantenerse en su categoría o promocionarse en la categoría superior.

Los profesores e investigadores contratados se registrarán por lo establecido en las cláusulas de sus respectivos contratos.

DE LOS DERECHOS DE LOS DOCENTES E INVESTIGADORES

Artículo 45.- Son derechos de los docentes de las instituciones de educación superior:

- a. Acceder a la carrera académica mediante concurso público de oposición.
- b. Ejercer la cátedra y la investigación bajo la más amplia libertad sin ningún tipo de imposición o restricción religiosa, política o de otra índole.
- c. Acceder a la carrera de docente e investigador y a cargos directivos, que garanticen estabilidad, promoción, movilidad y retiro, basados en el mérito académico, en la calidad

de la enseñanza impartida, en la producción investigativa, en el perfeccionamiento permanente, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo.

d. Participar en el gobierno de la institución a la que pertenecen, de acuerdo con las normas legales vigentes.

e. Actualizarse y perfeccionarse de modo continuo a través de la carrera académica, centros o comunidades científicas y en unidades de estudios de investigación y de producción, tanto a nivel nacional como internacional.

f. Participar en la actividad gremial.

g. Percibir sus haberes por los días de receso establecidos en el calendario académico, asuetos y suspensión de clases por causas ajenas a su voluntad.

h. Acceder al permiso con goce de sueldo, por maternidad, 6 (seis) semanas antes y 6 (seis) semanas después del parto.

i. Acceder a permisos por enfermedad debidamente comprobada, conforme lo establece la legislación laboral vigente.

j. Acceder al permiso para lactancia.

k. Acceder al ingreso al sistema de escalafón.

l. Acceder a permisos especiales con o sin goce de sueldo, para el usufructo de becas, de intercambio cultural o funciones educativas específicas.

DE LOS DEBERES DE LOS DOCENTES E INVESTIGADORES

Artículo 46.- Son deberes de los docentes e investigadores de instituciones de educación superior:

a. Observar las normas que regulan el funcionamiento de la institución a la que pertenecen

b. Participar en la vida de la institución, cumpliendo con responsabilidad su función docente, de investigación y de servicio.

c. Ejercer con ética sus funciones de docente y/o investigador.

- d. Actualizarse en su formación profesional y cumplir con las exigencias de perfeccionamiento que exige la carrera académica.
- e. Contribuir a la formación integral del estudiante en su dimensión humana, cultural, ética, social y política.
- f. Respetar a los estudiantes sin discriminación alguna y teniendo en cuenta sus derechos.
- g. Informar a los estudiantes sobre el programa a ser desarrollado, la modalidad de enseñanza, aprendizaje, su metodología, características y las pautas de evaluación.
- h. Evaluar con objetividad el desempeño del estudiante.

SECCIÓN III

DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO

Artículo 64.- Son programas de postgrado: las capacitaciones, las especializaciones, las maestrías y los doctorados.

Para acceder a un programa de postgrado, es necesario poseer previamente un título de grado.

Los programas de postgrado deberán tener una carga horaria mínima en concordancia con las disposiciones y regulaciones vigentes.

Artículo 68.- Los estudios de doctorado tienen por finalidad la capacitación para la realización de trabajos de investigación original. Constituyen un aporte significativo al acervo del conocimiento en un área específica del saber. Otorgan el grado de Doctor, para lo cual el aspirante debe seguir un plan de estudios y llevar a cabo una investigación original que se presenta bajo la forma de una tesis.

SECCIÓN II

DE LOS ESTÍMULOS Y APOYOS A LA EDUCACION SUPERIOR

Artículo 78.- El Estado establecerá estímulos y apoyos, por medio de sus instituciones, creando líneas de crédito, donaciones, así como becas para alumnos y profesores de la educación superior. No podrán gozar de los mencionados estímulos las instituciones que no cuenten con carreras acreditadas.

El Estado creará fondos especiales para el desarrollo de la investigación y la formación de postgrados en las Instituciones de Educación Superior con carreras acreditadas.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 Didáctica

Es considerada por la Real Academia Española (RAE, 2001) como el arte de enseñar, que tiene como finalidad fundamental enseñar o instruir.

Jaime Eugenio Toro Gaviria define didáctica como “una disciplina de la enseñanza del conocimiento cuyo objetivo es el entendimiento, mediante unos principios pedagógicos encaminada a una mejor comprensión de las ciencias”. (Gaviria, 2006, p. 32)

Escudero (1980, p. 117) insiste en el proceso de enseñanza y aprendizaje: “Ciencia que tiene por objeto la organización y orientación de situaciones de enseñanza y aprendizaje de carácter instructivo, tendentes a la formación del individuo en estrecha dependencia de su educación integral”.

2.2.2 Pedagogía

Ciencia que estudia la metodología y las técnicas que se aplican a la enseñanza y la educación, especialmente la infantil. Práctica educativa o método de enseñanza en un terreno determinado. (RAE, 2001).

2.2.3 Estrategia

La Real Academia Española (RAE, 2001) la define como el arte de dirigir, un procedimiento a través del cual se toman las decisiones en un escenario determinado con el objetivo de conseguir una o varias metas.

2.2.4 Estrategia Didáctica

“La estrategia didáctica se concibe como la estructura de actividad en la que se hacen reales los objetivos y contenidos” (Mansilla, 2016, p. 36)

En este contexto, es el conjunto de recursos, actividades y los medios que van a permitir definir los pasos y/o procesos a seguir para la consecución de las tareas de la enseñanza y el aprendizaje cognitivo de los educandos en todos los niveles educativos.

2.2.5 Estrategia Pedagógica

Son una serie procedimientos que realiza el docente con la finalidad de facilitar la formación y el aprendizaje de los alumnos, mediante la implementación de métodos didácticos de los cuales ayuden a mejorar el conocimiento de manera que estimule el pensamiento creativo y dinámico del estudiante. (Toala Zambrano, 2018, p. 12)

2.2.6 Investigación

La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema (Hernández Sampieri R. et al., 2014, p. 36)

2.2.7 Aprendizaje

El aprendizaje, es un proceso a través del cual se consigue un cambio en los conocimientos, las creencias, la conducta y las actitudes; que se deben al resultado de experiencias vividas que incrementan el potencial y capacidades para desempeñarse de mejor manera en las actividades presentes y futuras (Ambrose, et al., 2017).

2.3 MARCO REFERENCIAL

2.3.1 Teorías sobre la investigación como estrategia pedagógica en Educación Superior

En esta investigación se consideran cinco teorías que consideran la investigación como estrategia pedagógica y que son los más utilizados para la base teórica.

2.3.1.1 Aprendizaje por descubrimiento

El Aprendizaje por descubrimiento, propuesto por el psicólogo estadounidense Jerome Bruner en la década de 1960, es una teoría pedagógica constructivista que se centra en el papel activo del estudiante en la construcción de su propio conocimiento. A diferencia del aprendizaje tradicional basado en la transmisión de información, el Aprendizaje por descubrimiento promueve que los estudiantes exploren, experimenten y resuelvan problemas por sí mismos, guiados por su propia curiosidad e interés (Elizalde et al., 2010, p. 271). Sus principios clave son:

- a. Motivación intrínseca: El aprendizaje surge de la curiosidad natural del estudiante por comprender el mundo que lo rodea.
- b. Construcción del conocimiento: Los estudiantes construyen su propio conocimiento a través de la experimentación y la reflexión, relacionando nueva información con sus conocimientos previos.
- c. Aprendizaje activo: El estudiante participa activamente en el proceso de aprendizaje, tomando decisiones y asumiendo la responsabilidad de su propio conocimiento.
- d. Descubrimiento guiado: El docente actúa como guía, facilitando el proceso de descubrimiento y proporcionando apoyo cuando sea necesario.

Para Elizalde et al. (2010, p. 28) el Aprendizaje por descubrimiento presenta las siguientes ventajas:

- Los estudiantes se sienten más motivados e implicados cuando aprenden a través del descubrimiento.
- El aprendizaje por descubrimiento fomenta la capacidad de los estudiantes para analizar información, resolver problemas y tomar decisiones.
- Los estudiantes retienen mejor la información que descubren por sí mismos que la que se les transmite de forma pasiva.
- Promueve la autonomía de los estudiantes y les enseña a ser responsables de su propio aprendizaje.

Este tipo de aprendizaje se puede aplicar en:

-Proyectos de investigación: Los estudiantes pueden trabajar en proyectos de investigación que les permitan explorar un tema en profundidad y descubrir nuevos conocimientos.

-Experimentos: Los estudiantes pueden realizar experimentos para poner a prueba hipótesis y aprender sobre conceptos científicos.

-Simulaciones: Las simulaciones pueden proporcionar a los estudiantes experiencias seguras y realistas para aprender sobre diferentes temas.

-Juegos de rol: Los juegos de rol pueden ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades de comunicación, colaboración y resolución de problemas.

El Aprendizaje por descubrimiento es una estrategia pedagógica valiosa que puede ayudar a los estudiantes a desarrollar las habilidades y el conocimiento que necesitan para tener éxito en el siglo XXI. Sin embargo, es importante tener en cuenta que no es un enfoque adecuado para todas las situaciones de aprendizaje. Los docentes deben considerar cuidadosamente los objetivos de aprendizaje, las características de los estudiantes y el contexto educativo al decidir si utilizar el Aprendizaje por descubrimiento.

Sin embargo, el aprendizaje por descubrimiento no está exento de críticas. Diversos autores, incluyendo al famoso psicólogo y pedagogo estadounidense David P. Ausubel, consideran que existe una falsa mitificación sobre sus descios.

Para Ausubel, una de las figuras más importantes del constructivismo, no es en absoluto cierto que el aprendizaje por descubrimiento sea necesariamente significativo ni que el aprendizaje por recepción sea obligatoriamente mecánico. Tanto uno como el otro pueden ser significativos o mecánicos, dependiendo de cómo la nueva información es almacenada en la estructura cognitiva.

Para defender sus teorías, Ausubel usa el siguiente ejemplo: las soluciones de acertijos por ensayo y error son un tipo de aprendizaje por descubrimiento en el que el contenido descubierto (el acertijo) puede ser incorporado de manera arbitraria a la

estructura cognitiva y, por lo tanto, aprendido mecánicamente. Por otro lado, los exponentes lingüísticos de una función comunicativa también pueden ser aprendidos significativamente sin necesidad de ser descubiertos por el estudiante.

2.3.1.2 Aprendizaje basado en problemas

El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) es una metodología de enseñanza que utiliza problemas complejos del mundo real como punto de partida para el aprendizaje de conceptos y principios. A diferencia de la enseñanza tradicional, donde el profesor presenta la información de manera directa, en el ABP los estudiantes son los protagonistas de su propio aprendizaje.

Se consideran como los padres del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) a: Howard Barrows y John Dewey.

El primero fue un médico y educador canadiense, es considerado el principal desarrollador del ABP. En la década de 1960, mientras trabajaba en la Facultad de Medicina de la Universidad de McMaster, Barrows implementó un nuevo enfoque educativo basado en la resolución de problemas reales. Su trabajo sentó las bases para el ABP tal como lo conocemos hoy en día.

El segundo fue un filósofo y educador estadounidense, Dewey tuvo una gran influencia en el pensamiento educativo del siglo XX. Sus ideas sobre el aprendizaje experiencial y la educación centrada en el estudiante contribuyeron al desarrollo del ABP. Dewey creía que los estudiantes aprenden mejor cuando están activamente involucrados en el proceso de aprendizaje y cuando tienen la oportunidad de aplicar sus conocimientos a problemas reales.

Es importante destacar que el ABP no es una creación de una sola persona, sino que ha sido desarrollado y refinado por muchos educadores e investigadores a lo largo de

los años. Sin embargo, los autores mencionados son considerados las figuras más importantes en la historia del ABP.

El ABP típicamente se desarrolla en las siguientes etapas:

- Presentación del problema: El profesor presenta un problema complejo y relevante para los estudiantes.

- Análisis del problema: Los estudiantes trabajan en grupo para analizar el problema, identificar sus componentes clave y definir lo que necesitan saber para resolverlo.

- Investigación: Los estudiantes buscan información en diversas fuentes para comprender el problema y posibles soluciones.

- Formulación de hipótesis: Los estudiantes formulan hipótesis sobre cómo resolver el problema.

- Experimentación: Los estudiantes ponen a prueba sus hipótesis a través de experimentos, simulaciones u otras actividades.

- Análisis de resultados: Los estudiantes analizan los resultados de sus experimentos y evalúan si sus hipótesis fueron correctas. Finalmente, llegan a conclusiones sobre el problema y comparten sus aprendizajes con el resto de la clase.

Entre sus beneficios se mencionan;

- Los estudiantes se sienten más motivados y comprometidos con el aprendizaje cuando están trabajando en problemas que les interesan y que son relevantes para su vida.

- Ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades de pensamiento crítico, como la resolución de problemas, el análisis, la síntesis y la evaluación.

- Fomenta el trabajo en equipo y la colaboración entre los estudiantes.

- Los estudiantes adquieren conocimientos más profundos y significativos cuando aprenden a través de la resolución de problemas.

-El ABP prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo real, donde tendrán que resolver problemas complejos y tomar decisiones informadas.

La investigación se convierte en una herramienta para el aprendizaje colaborativo y la adquisición de habilidades de pensamiento crítico.

2.3.1.3 Enseñanza basada en el Constructivismo

El constructivismo es una teoría del conocimiento que sostiene que el conocimiento no es algo que se recibe pasivamente del mundo, sino que es construido activamente por el individuo a través de su interacción con el entorno (De la Cueva et al., p. 8)

En otras palabras, el constructivismo propone que los aprendices no son recipientes vacíos que simplemente llenan sus mentes con información, sino que son constructores activos de su propio conocimiento.

Sus representantes más importantes son; Lev Vygotsky y Jean Piaget.

El proceso de construcción del conocimiento según el constructivismo se basa en los siguientes principios:

- Los aprendices construyen su propio conocimiento a partir de sus experiencias e interacciones con el mundo.
- El conocimiento previo de los aprendices juega un papel importante en la forma en que interpretan nueva información.
- Los aprendices aprenden mejor cuando están activamente involucrados en el proceso de aprendizaje.
- El aprendizaje es un proceso social que se enriquece con la colaboración y el intercambio de ideas.

Este enfoque tiene muchas implicancias para la educación, pero algunas de las más importantes son:

- El papel del docente cambia de ser un transmisor de información a ser un facilitador del aprendizaje.
- El aprendizaje se centra en los estudiantes y sus intereses.
- Se utilizan estrategias de aprendizaje activo que implican a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.
- Se evalúa el aprendizaje de los estudiantes de manera auténtica, a través de la realización de tareas y proyectos.

El constructivismo ofrece varios beneficios para los estudiantes, incluyendo:

- Mayor motivación y compromiso con el aprendizaje.
- Desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas.
- Mejora de la comprensión y retención de la información.
- Desarrollo de la autonomía y la responsabilidad del propio aprendizaje.
- Mejor preparación para el mundo real.

Finalmente, el Constructivismo sostiene que el conocimiento se construye a partir de las experiencias e ideas previas de los estudiantes. La investigación como estrategia pedagógica permite a los estudiantes conectar sus conocimientos previos con nuevos conceptos y desarrollar una comprensión más profunda.

2.3.1.4 Aprendizaje experiencial

El Aprendizaje Experiencial es una teoría del aprendizaje que propone que el conocimiento se adquiere a través de la experiencia directa.

Según David Kolb (1995, p. 3), el aprendizaje experiencial es un proceso cíclico que consta de cuatro etapas:

- Experiencia concreta: El aprendiz vive una experiencia concreta que le permite observar y recopilar información.

- Observación reflexiva: El aprendiz reflexiona sobre la experiencia, tratando de comprenderla e identificando sus componentes clave.

- Conceptualización abstracta: El aprendiz abstrae los conceptos clave de la experiencia y los relaciona con conocimientos previos.

- Experimentación activa: El aprendiz aplica los nuevos conocimientos y conceptos a una nueva situación o problema.

El Aprendizaje Experiencial no se basa en la transmisión pasiva de información, sino que involucra al aprendiz de manera activa en el proceso de aprendizaje. A través de la experiencia directa, la reflexión y la experimentación, los aprendices construyen su propio conocimiento y desarrollan habilidades para resolver problemas, tomar decisiones y adaptarse a nuevas situaciones.

Kolb (1995, p. 2) identificó cuatro estilos de aprendizaje experiencial, basados en las preferencias de los aprendices por las cuatro etapas del ciclo:

- Activo: Los aprendices activos disfrutan de la experimentación y la aplicación práctica de los conocimientos.

- Reflexivo: Los aprendices reflexivos prefieren la observación y la reflexión sobre la experiencia.

- Teórico: Los aprendices teóricos disfrutan de la conceptualización y la abstracción de ideas.

- Pragmático: Los aprendices pragmáticos prefieren la experimentación y la aplicación práctica de los conocimientos.

El Aprendizaje Experiencial ofrece varios beneficios para los estudiantes, incluyendo:

- Mayor motivación y compromiso con el aprendizaje.
- Desarrollo de habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas y toma de decisiones.

- Mejora de la comprensión y retención de la información.
- Desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo y la comunicación.
- Mejor preparación para el mundo real.

Kolbe sostiene finalmente que, la investigación como estrategia pedagógica permite a los estudiantes participar en experiencias de aprendizaje activas y significativas que les ayudan a desarrollar nuevas habilidades y conocimientos.

2.3.1.5 Aprendizaje basado en la indagación

El Aprendizaje por Indagación, también conocido como Aprendizaje Basado en la Indagación (ABI), es una metodología de enseñanza que utiliza preguntas y la investigación para guiar el aprendizaje de los estudiantes. Su representante más importante es Katheryn Bouchey Baker.

A diferencia del aprendizaje tradicional, donde el profesor presenta la información de manera directa, en el Aprendizaje por Indagación los estudiantes son los protagonistas de su propio aprendizaje.

El Aprendizaje por Indagación típicamente se desarrolla en las siguientes etapas:

Planteamiento del problema: El profesor presenta una pregunta o problema que despierte la curiosidad de los estudiantes y los motive a investigar.

Investigación: Los estudiantes trabajan en grupo o individualmente para investigar el problema, utilizando diversas fuentes de información como libros, artículos, internet, entrevistas y experimentos.

Análisis y síntesis: Los estudiantes analizan la información recopilada, identificando patrones, relaciones y conclusiones.

Comunicación: Los estudiantes comparten sus hallazgos con la clase a través de presentaciones, debates, informes u otras actividades.

Reflexión: Los estudiantes reflexionan sobre el proceso de aprendizaje, identificando lo que han aprendido y cómo pueden aplicar sus conocimientos a nuevas situaciones.

Entre los beneficios del Aprendizaje por Indagación se mencionan:

- Mayor motivación y compromiso: Los estudiantes se sienten más motivados y comprometidos con el aprendizaje cuando están trabajando en problemas que les interesan y que son relevantes para su vida.

- Desarrollo de habilidades de pensamiento crítico: El Aprendizaje por Indagación ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades de pensamiento crítico, como la resolución de problemas, el análisis, la síntesis y la evaluación.

- Mejora del trabajo en equipo: El Aprendizaje por Indagación fomenta el trabajo en equipo y la colaboración entre los estudiantes.

- Adquisición de conocimientos más profundos: Los estudiantes adquieren conocimientos más profundos y significativos cuando aprenden a través de la investigación y la resolución de problemas.

- Mejor preparación para el mundo real: El Aprendizaje por Indagación prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo real, donde tendrán que investigar, analizar información y tomar decisiones informadas.

2.3.2 Didáctica y Pedagogía, su implicancia en la educación

Si bien son términos de contexto educativo, son dos conceptos fundamentales y claves para un verdadero éxito que encamina al aprendizaje.

La educación es, asimismo, como el ser humano, necesita crecer y nutrirse para lograr desarrollarse de manera continua, nada es estático ni absoluto, tampoco existe una receta única, sino más bien es aquí mismo en donde el docente se convierte en un artista que encamina el proceso y facilita el aprendizaje (Toala Zambrano, 2018, p. 17).

La didáctica es considerada como la enseñanza lo que la pedagogía hace a la educación. Se trata de dos saberes (uno global, otro específico), que orientan dos prácticas sociales (una más global también, otra más específica).

Así la enseñanza es considerada como un momento específico e importante pero no único dentro del proceso educativo, la didáctica también es un componente muy importante que acompaña a la pedagogía.

La didáctica ha evolucionado hacia un saber científico de autonomía relativa, con objetivo propio; es también una “teoría práctica”, una ciencia prospectiva. (Toala Zambrano, 2018, p. 17).

La Didáctica actual es ese campo de conocimientos, de investigaciones, de propuestas teóricas y prácticas que se centran, sobre todo, en los procesos de enseñanza y aprendizaje” (Addine et al., 1998, p 13).

En tanto, Ciprés (2009, p. 115) menciona que, Comenius, considerado como “padre de la pedagogía”, sostenía que la finalidad fue establecer un sistema de enseñanza progresivo del que todo el mundo pudiera disfrutar. Decía que la enseñanza debía ser gradualmente, enlazando de manera natural los conceptos elementales con los conceptos

más complejos. Que, la educación no debía confinarse, sino abarcar toda la vida del individuo.

Según esta autora, Comenius sostuvo que, el estudio tenía que ser “completamente práctico, completamente grato, de tal manera que hiciera de la escuela una auténtica diversión, es decir, un agradable preludio de nuestra vida”. También opinaba que, la escuela debía centrarse no solo en la formación de la mente, sino de la persona como un todo, lo que incluiría la instrucción moral y espiritual.

Estas ideas se relacionan con la definición de la Didáctica como el arte de enseñar mediante el aprendizaje apoyado en la Pedagogía, a través de métodos, técnicas, y procedimientos dentro de la enseñanza.

2.3.3 Estrategias pedagógicas

La importancia de las estrategias dentro de la enseñanza en el aula radica en que los estudiantes de todos los niveles educativos puedan lograr nuevos aprendizajes o puedan fortalecer los ya obtenidos de manera más fácil y efectiva.

El docente es quien debe evaluar a sus estudiantes con la finalidad de determinar qué estrategia es más efectiva para generar en ellos el aprendizaje (Orellana, 2017, p. 134).

Es relevante y necesaria, saber valorar todas las estrategias que dentro de un programa educativo ayuden a promover, facilitar y estimular el aprendizaje, teniendo en cuenta las características, las diferencias individuales y el contexto donde se realiza la interacción.

La educación superior actual está marcada por diferentes retos, muchos de estos están orientados al desarrollo de competencias académicas relacionadas con la

investigación científica, que no solo son útiles para el óptimo desarrollo de varias de las actividades propuestas en las clases, sino también para contribuir a la producción científica desde la academia (Niebles, Martínez-Bustos y Niebles-Núñez, 2020, p. 6).

Lay, Ramírez y Parra, 2019; Cejas, et al. (2019) citado por Hernández et al. (2021, p. 242) sostienen la necesidad de que los docentes incorporen dentro de su plan de formación estrategias de pedagogías que permitan a los estudiantes el desarrollo de competencias que doten a los futuros profesionales de conocimientos y destrezas importantes para acceder a mejores oportunidades de empleo y a la posibilidad de estudios más avanzados donde se requiera contar con dichas competencias, haciendo especial énfasis a las competencias direccionadas a la investigación.

Esto es a partir de las metas del desarrollo sostenible enmarcado en la educación de calidad que pretende lograr para el 2030 un aumento considerable del número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento (Naciones Unidas Paraguay, 2018).

En este sentido, es importante que el acto pedagógico se acompañe de un trabajo en equipo donde profesores y estudiantes articulen sus conocimientos, así como sus aportes, asumiendo los primeros el papel de guía, supervisor y dinamizador del proceso de aprendizaje de los estudiantes, mientras que, a los segundos, se les exija un rol más activo y participativo dentro y fuera del aula (González, García y Ramírez, 2015, p. 112).

2.3.4 Tipos de estrategias pedagógicas

Para Toala Zambrano (2018, p. 693), los tipos de estrategias pedagógicas que se utilizan para la comprensión del término pedagógico son las siguientes:

2.3.4.1 Estrategias Cognitivas

Según la fundamentación científica de las estrategias pedagógicas cognitivas Camacho Carantón et al., (2012, p. 8) las definen como aquellas que permiten desarrollar una serie de acciones encaminadas al aprendizaje significativo de las temáticas de estudio.

Las estrategias cognitivas según las autoras que se menciona en el párrafo anterior, es aquella que desarrolla los lineamientos metodológicos que servirán para estimular el aprendizaje significativo del estudiante, este tipo de estrategia trata de utilizar diversas herramientas que ayuden a fomentar el aprendizaje y desarrollo de las habilidades del niño o estudiante.

2.3.4.2 Estrategias Metacognitivas

Según la fundamentación científica de las estrategias pedagógicas metacognitivas Camacho Caratón et al. (2012, p. 8) definen que, estas conducen al estudiante a realizar ejercicios de conciencia del propio saber, a cuestionar lo que se aprende, cómo se aprende, con qué se aprende y su función social.

En cuanto a lo expuesto, se puede resaltar que, estrategia metacognitiva, es la que guía al estudiante para realizar ciertas actividades, fomentando su capacidad de razonamiento y análisis, promoviendo su interés hacia el conocimiento y que pueden ser enriquecidos mediante la elaboración actividades investigativas que sean soportes para el conocimiento y aprendizaje del estudiante.

2.3.4.3 Estrategias Lúdicas

Según Camacho Caratón et al (2012, p. 3), científicamente las estrategias pedagógicas lúdicas facilitan el aprendizaje mediante la interacción agradable, emocional, y la aplicación del juego.

Las estrategias lúdicas, como mencionan estos autores, son medios de aprendizaje que como método influyen en el rendimiento académico del estudiante, pudiendo estimular la capacidad sensorial y emocional. Los docentes son los responsables de mantener el interés de sus alumnos, de tal manera que logre aumentar la motivación, el interés, e incrementar la autoestima y confianza de los alumnos.

2.3.4.4 Estrategias Tecnológicas

Según la fundamentación científica de las estrategias pedagógicas tecnológicas, Camacho Caratón, (2012, p. 8) define que, hoy, en todo proceso de aprendizaje el dominio y aplicación de la tecnología, hacen competente a cualquier tipo de estudiante.

La inmersión de la tecnología ha sido significativa en el ámbito educativo, por medio de la misma, se obtienen recursos que son considerados como herramientas pedagógicas. Las estrategias tecnológicas en la educación son utilizadas para mejorar la formación y el aprendizaje que, al utilizarse de manera adecuada, ésta, contribuirá en el desarrollo integral de los estudiantes.

2.3.4.5 Estrategias Socio-Afectivas

Según la fundamentación científica, “las estrategias pedagógicas socio-afectivas propician un ambiente agradable de aprendizaje” (Camacho Caratón, 2012, p. 8).

Este tipo de estrategia tiene que ver con el contexto educativo, es decir, el lugar, su entorno, la realidad y el ambiente donde se desarrolla el aprendizaje, tiene como finalidad lograr la estabilidad y la confianza necesaria en el estudiante dentro del aula o en su entorno educativo.

El maestro es el principal encargado de brindar al estudiante un buen ambiente, que estimule los conocimientos y logre desarrollar un aprendizaje efectivo.

2.3.4.6 El taller como estrategia pedagógica

Por su parte, Aponte Penso (2015, p. 49) propone el taller como estrategia pedagógica para estimular la investigación en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación superior.

Los hallazgos encontrados sobre el taller pedagógico como estrategia metodológica aplicado en el aula de clase durante el proceso de enseñanza- aprendizaje, y por consiguiente en la aprehensión del conocimiento, lo validan como un instrumento adecuado para estimular la investigación en el ámbito educativo, donde interactúan estudiantes y docentes, dado que a través de este se integra la teoría y la práctica, y facilita la comprensión de la reciprocidad de funciones que existen entre una y otra, mediante la interrelación del conocimiento y la acción.

De este modo se da lugar a un enfoque pedagógico sistémico e interdisciplinario, como respuesta a la necesidad de operar sobre una realidad multifacética y compleja, donde docentes y alumnos, a través de la dialógica asumen roles, aunque diferentes; sus acciones apuntan a una nueva forma de sentir, pensar y actuar, ocurridas en el acto pedagógico.

Metodológicamente, la unidad viene dada a través de las consultas que se registraran para investigaciones futuras, con relación al taller como estrategia metodológica para estimular la investigación en el proceso de enseñanza-aprendizaje; además, sirve de fuente confiable de información para recopilar aspectos relacionados con estas variables; la estandarización, la validez y confiabilidad del instrumento permitieron observar y medir con acierto los indicadores de cada una de estas.

En nuestro medio cultural y en el entorno académico el espíritu investigativo no se estimula, puesto que se le ha dado poca importancia en el proceso educativo a pesar

de que éste es el soporte de la producción del conocimiento científico; de este modo en los primeros años de vida, sea en la familia o escolarizado, el niño tiene la capacidad innata de preguntar por todo lo que le rodea, luego la pregunta, como punto de partida, es fundamental para el conocimiento de su mundo circundante.

De allí pues que el niño al llegar a la escolarización en sus primeros años de vida, encuentra un nuevo mundo que explorar, sin embargo, el modelo tradicional de educar supone que el sujeto es un ente pasivo que en sus estructuras mentales no tiene preconceptos, y su mente se cree, es una tabula rasa a la cual se pretende modelar como un objeto sin tener en cuenta sus pensamientos, emociones, sentimientos; con esta concepción violatoria sobre los procesos se le cercena la iniciativa y la creatividad, condenándolo a repetir un esquema gastado que ha terminado neurotizando la sociedad actual, generando múltiples problemas que en última instancia inciden en el comportamiento del educando.

Por consiguiente, la castración del espíritu investigativo tiene como eje central el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual conduce a una desestimulación entre los sujetos escolarizados, ya que reciben en la academia una educación transmisionista, donde el alumno es sujeto pasivo del acto pedagógico, lo cual contribuye a una cultura no investigativa desde el aula de clase, irradiándose hacia la sociedad.

Asimismo, los métodos tradicionales usados en el proceso de enseñanza-aprendizaje desencadenan una serie de comportamientos patológicos entre los alumnos en las aulas, viendo el aprendizaje y por ende, la investigación como imposición, generando apatía, rechazo que se manifiestan desde la educación básica a la superior.

A pesar que hoy los modelos pedagógicos desarrollados son más flexibles y abiertos en los procesos educativos a través de la teoría pedagógica y la didáctica, se siguen presentando situaciones como las descritas anteriormente, donde los docentes

continúan en la repetición de manera transmisionista con esquemas gastados, imponiendo criterios dogmáticos, sin tener en cuenta el cúmulo de conocimientos que tienen los alumnos, lo que propicia en el medio educativo el alejamiento del espíritu investigativo como factor clave en la producción de conocimiento científico.

Sin embargo, existen otros modelos educativos que posibilitan la formación de un sujeto autónomo, capaz de ejercer su libertad respetando la diferencia de sus congéneres; capaces de participar activamente en la construcción de proyectos sociales colectivos que propicien espacios verdaderamente democráticos donde la solidaridad, la cooperación sean principios rectores permanentes.

Esos modelos parten del supuesto de que el conocimiento está fundamentado en la propia acción del alumno; esta se refiere a los procesos de adaptación y por consiguiente a las relaciones vitales que se establecen entre el ser y el medio. Es a través de estos intercambios y con base en la experiencia vivida como se construye el conocimiento; por tanto, la misión del docente es involucrar al alumno en un ambiente participativo donde tenga la posibilidad de cuestionar su mundo circundante.

Para ello el docente debe abandonar la postura de arrogancia académica que tanto daño le ha ocasionado a los alumnos con el apoyo irrestricto del continuismo, de la repetición, paradigmas que conducen al mantenimiento del statu-quo sin dar espacios al replanteamiento, al surgimiento de una forma de pensar, sentir y actuar más acorde con la dinámica de la realidad social vigente.

Según Racionero (2012, p. 215), el conocimiento se construye desde un plano intersubjetivo, es decir, desde lo social; y progresivamente se interioriza como un conocimiento propio. Atendiendo a estas consideraciones el taller pedagógico, por su estructura, su filosofía y su fundamentación epistemológica, es una estrategia saludable

para promover el espíritu investigativo entre docentes y estudiantes a través de la acción dialógica, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ander-Egg (2005, p. 12) sostiene que el taller se puede adaptar a las necesidades específicas de un contexto educativo determinado, viéndolo como estrategia metodológica que propicia el aprendizaje colectivo en la construcción de conceptos a través del proceso investigativo, en el cual la participación activa de los alumnos sea el fundamento de los talleres, y donde el docente tenga el rol de facilitador promoviendo y dinamizando el trabajo colectivo, realizando los correctivos y ajustes en el momento necesario.

Por consiguiente, el taller pedagógico como estrategia metodológica, si bien es cierto que no es la única válida, si puede estimular las aptitudes y actitudes de los estudiantes en la apropiación del conocimiento; al respecto, González (1987), conceptualiza al taller como “un espacio-tiempo para la vivencia, la reflexión y la conceptualización como síntesis del pensar, el sentir y el hacer”. Asimismo, el taller pedagógico resulta una vía idónea para formar hábitos, desarrollar habilidades y fortalecer capacidades que permitan a los estudiantes construir conjuntamente el conocimiento, cuando observan y experimenta.

En consecuencia, el taller pedagógico es esencial para tales fines. En ese sentido Black Max (1946), citado por Gutiérrez (2010), sostiene que hace posible que estas habilidades interactúen y se apoyen mutuamente a fin de desarrollar el pensamiento crítico del sujeto como parte de su proceso intelectual y como producto de sus esfuerzos al interpretar la realidad que los rodea con todas sus implicaciones, dando prioridad a la razón y honestidad. Así, el taller es una de las estrategias pedagógicas usadas en el contexto de la educación inicial que apunta a una concepción de niños y niñas activas/os

y participativas/os en sus procesos de desarrollo y aprendizaje. Lo anterior es posible en el aula de clases de la educación superior con mayor razón de conocimiento.

En esta dirección, el taller pedagógico como estímulo para incentivar la investigación, debe estar centrado en los modelos pedagógicos que faciliten y propicien la construcción colectiva, crítica, autoestructurante y en equipo del conocimiento científico, los cuales soportan epistemológicamente su utilización, en el medio educativo.

Según Uriarte (2014) uno de los milagros didácticos que realiza el taller, es la integración en el proceso de aprendizaje o adquisición del conocimiento de la práctica y la teoría, sin darle preeminencia a ninguna de estas dos categorías, ya que en ambas hay que reconocerles equitativo valor en la construcción o adquisición del conocimiento.

En ese sentido los docentes que pretendan utilizar o utilicen en taller como herramienta metodológica están en el deber de ampararlo en cualesquiera de esos modelos que apuntan a hacer del educando un sujeto activo, creativo, autónomo, crítico e independiente en la construcción del conocimiento.

Al respecto Arboleda (2011), sostiene que en el aprendizaje bajo esta metodología se debe pasar de la información al conocimiento, proceso que exige organizar la información, examinarla y usar el conocimiento, aplicarlo, generarlo, estado de competencias, comprensiones o complejización del conocimiento. Con base en lo expuesto, los modelos pedagógicos que se ajustan a la generación del conocimiento a través de la aplicación del taller en el aula o cualquier otro espacio académico, están, en primer lugar, el constructivismo, que busca ayudar a los estudiantes a internalizar, reacomodar o transformar la información nueva.

Esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas (García et al., p. 2014, p. 60).

En efecto, en el aprendizaje constructivista el conocimiento debe ser elaborado por el estudiante. Al respecto De la Cueva (2001, p.12) sostiene: “La educación pasa de ser “centrada en el profesor”, en la enseñanza tradicional, a “centrada en el alumno”, en el aprendizaje constructivista”.

Weenk (1999) citado por respecto De la Cueva (2001, p.12), afirma que “Algunos estudios recientes muestran que el alumno que trabaja en esta forma logra retener el 80% de lo que estudia y ese porcentaje crece si el alumno hace las veces de profesor entre los miembros de su equipo.”

En segundo lugar, se hace referencia al modelo pedagógico socio-critico, que según Grundy (1998) es un enfoque que centra la atención en el “aprendizaje que es útil para significar la acción de modo que las teorías son necesarias en tanto brindan información para aproximarse al objeto de conocimiento y no solo aplicarlo en él como una réplica, sino para transformarlo, para enriquecerlo en su esencia.

Al mismo tiempo, Osorio & Retamal (2010, p. 6), corroboran que, en el modelo pedagógico sociocrítico, la meta del pensamiento crítico es que el proceso de enseñanza-aprendizaje pueda brindarles a los estudiantes las herramientas necesarias para la resolución de problemas cotidianos, ayudándolos a desarrollar habilidades que los capacite a enfrentar las demandas del medio, que sean descubridores, creativos, capaces de ejercer una postura crítica de los hechos; que puedan comprobar por sí mismos lo que se les presenta y no aceptarlo sin objeciones.

Por último, se hace referencia al aprendizaje significativo como modelo pedagógico, que busca la criticidad del alumno, teniendo en cuenta la estructura cognitiva del educando; en ese sentido los conceptos no son relacionados de manera arbitraria, sino que deben estar dirigidos a la consecución de resultados a partir de conceptos previo

asimilados, para que coadyuven en la construcción de nuevos concepto más complejos y significativos dentro del proceso de apropiación de los ya existentes.

No obstante, Palomino Delgado (1996, p. 28) sostiene que un aprendizaje es significativo cuando los contenidos son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe.

Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición.

Retoman a Ausubel quien plantea que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa, que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por “estructura cognitiva”, al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización.

Palomino-Delgado (1996, p. 44) expresan que, en el proceso de orientación del aprendizaje, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del alumno; no sólo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja, así como de su grado de estabilidad.

Así mismo, sostienen que:

los principios de aprendizaje propuestos por Ausubel, ofrecen el marco para el diseño de herramientas metacognitivas que permiten conocer la organización de la estructura cognitiva del educando, lo cual permitirá una mejor orientación de la labor educativa, ésta ya no se verá como una labor que deba desarrollarse con - mentes en blanco - o que el aprendizaje de los alumnos comience de – cero - , pues no es así, sino que, los educandos tienen una serie de experiencias y conocimientos que” afectan su

aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio (Palomino-Delgado, 1996, p. 45)

Entonces, el taller pedagógico es visto por los docentes como una metodología adecuada para ser aplicada en el aula durante el proceso de enseñanza aprendizaje, como estrategia que propicia espacios con ambientes adecuados al medio educativo, para estimular la investigación, además, su utilización promueve entre los estudiantes lazos de amistad y afectividad, aspectos relevantes, a la hora de desarrollar trabajo en equipo, siendo una de sus características principales, de igual manera manifestaron, que a través del taller, se logra que los alumnos construyan el conocimiento de manera autónoma, e independiente, partiendo del nivel teórico en interacción con sus pares, para ser transformados en nuevos conceptos, que son fundamentales en el desarrollo de sus competencia cognitivas.

Es necesario resaltar que los docentes también dejaron en claro, que si bien el taller es una metodología donde la teoría y la práctica están en una mutua asociación, principios fundamentales para el logro de la aprehensión de conocimientos y otras habilidades, destrezas y competencias durante el proceso de enseñanza aprendizaje, no se debe utilizar con mucha frecuencia, ya que existen otras metodologías igualmente válidas que pueden desarrollarse en el ámbito educativo, estimulando de igual manera el aprendizaje; además precisaron, que lo mejor es la alteración con otras herramientas metodológicas, indicando que es una práctica sana por cuanto no vuelve el acto pedagógico repetitivo y mecánico al momento de ejercer la docencia.

En virtud al análisis bibliográfico, el taller cobra validez toda vez que el docente conozca y se apropie de sus fundamentos metodológicos, teóricos y epistemológicos, revistiendo importancia capital en el aula de clase, para el aprendizaje y la formación investigativa, asumida esta como “el conjunto de acciones orientadas a favorecer la

apropiación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para que estudiantes y profesores puedan desempeñar con éxito actividades productivas asociadas a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, ya sea en el sector académico o productivo” ; como “herramienta del proceso enseñanza-aprendizaje” (Parra, 2004, p. 62).

Según Gamboa, García y Beltrán (2013, p. 102), al hablar de estrategias pedagógicas se refieren a todas aquellas acciones llevadas a cabo por el docente con el propósito de facilitar el proceso de formación y aprendizaje de los estudiantes; las cuales en la actualidad deben estar ajustadas al contexto, a las necesidades e intereses de los estudiantes, a la misión y visión institucional y a las demandas de una sociedad globalizado y tecnológicamente avanzada permitiendo el desarrollo de competencias necesarias para desenvolverse exitosamente durante su formación profesional y posteriormente en el contexto laboral.

Hernández et al. (2021, p. 244) sostienen que existen diferentes tipos de estrategias pedagógicas que dinamizan y hacen más variado el proceso de aprendizaje de los estudiantes:

- Audiovisuales: proyección de videos o películas, escucha y análisis de audiolibros o grabaciones.

- Orales: exposición y sustentaciones, mesas redondas y paneles, discusión de casos y role plays.

- Escritas: relatorías y ensayos, construcción de mapas mentales o conceptuales, diarios de campo.

- De experimentación y práctica: laboratorios, salidas de campo, ejecución de proyectos de aula.

- Tecnologías e informática: uso de plataformas virtuales, uso de softwares y programas informáticos.

2.3.5 Investigación científica y el desarrollo y formación de competencias

García, Tejeda y Torres (2014, p. 63), definen la competencia como un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que capacitan y movilizan a una persona de forma íntegra, para actuar eficazmente ante las demandas de un contexto determinado.

En este sentido, una formación basada en el desarrollo de competencias implica un proceso de enseñanza-aprendizaje que pretende facilitar la transmisión de conocimientos y la generación de habilidades y destrezas, desarrollando en el individuo la capacidad para poner en práctica dichas competencias adquiridas, con el fin de dar solución a situaciones emergentes que puedan ocurrir en los diferentes contextos de su realidad (Rabanal et al., 2020, p. 255).

En este nuevo proceso, el aprendizaje del alumno es lo más importante, más allá que la enseñanza del profesor, de allí que este asuma el protagonismo en su proceso formativo, gestionando su propio aprendizaje con el apoyo, asesoría y orientación del docente (Martínez, Martínez y Muñoz-Cantero, 2008, p. 196).

Este enfoque en el contexto de la educación superior favorece el refuerzo de competencias genéricas, pero fundamentalmente permite el desarrollo de nuevas competencias más específicas, entre ellas la formación investigativa (Rosario y Ferrer, 2014, p. 147).

De este modo, las competencias de investigación científica pueden entenderse como “la capacidad de emplear los conocimientos científicos de un individuo y al uso de ese conocimiento para identificar problemas, adquirir nuevos conocimientos, explicar

fenómenos científicos y extraer conclusiones basadas en pruebas sobre cuestiones relacionadas con la ciencia” (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE], 2006, p. 13), es decir, implican la apropiación y uso de los conocimientos científicos que posee una persona para identificar, comprender, interpretar y explicar fenómenos de su realidad bajo el marco de la ciencia, para llegar a conclusiones científicas.

Según Rubio, et al. (2018, p. 335), las competencias investigativas en los diferentes profesionales de las distintas disciplinas, favorecen al desarrollo social, a la innovación y la competitividad empresarial, de ahí que cada vez más se requieren profesionales que desde la academia, se formen en este tipo de competencias, considerando que en este tercer milenio, caracterizado especialmente por un extraordinario y vertiginoso avance científico, se necesita formar a los futuros profesionales en competencias científicas investigativas, que permitan adquirir y generar conocimiento, contribuyendo más allá de las ciencias a enriquecer y cualificar la formación ciudadana.

Existen diferentes tipos de competencias investigativas, de acuerdo con Buendía, Zambrano e Insuasty (2018, p. 182);

- Competencias para preguntar: habilidad para formular preguntas de investigación cualitativa y cuantitativa.

- Competencias observacionales: habilidad para realizar observación científica de forma más selectiva y con ello registrar aspectos importantes.

- Competencias reflexivas: habilidad para evaluar y reflexionar sobre el propio trabajo, para solucionar problemas y tomar decisiones.

-Competencias propositivas: habilidad para proponer soluciones a los problemas detectados, empleando conceptos y métodos de investigación explicativos o críticos.

-Competencias tecnológicas: habilidad para la selección y manejo de técnicas de recolección de datos, utilización de software para el análisis de datos y la exposición de resultados.

-Competencias interpersonales; habilidad para relacionarse armónicamente entre los miembros del equipo de trabajo investigativo.

Lucio (1989, p. 36), señaló que, “las estrategias son como un conjunto de acciones que están presentes en una estrategia pedagógica”, pues, de lo contrario, en vez de una estrategia, lo que se tendría, es una actividad.

Es importante que el docente, sepa crear, innovar e implemente sus propias estrategias didácticas, no mantenerse con una receta única y monótona, sino más bien, convertir la sala de clases en un verdadero laboratorio donde se pueda experimentar una cantidad de estrategias didácticas innovadoras que sumen aprendizajes significativos.

2.3.6 Estrategias didácticas y su implicancia para el aprendizaje

Existen innumerables investigaciones y avances realizados dentro del campo de la enseñanza y aprendizaje, en los diferentes ámbitos del saber y en las diferentes etapas educativas, que han aportado grandes cambios con la implementación de técnicas y recursos que son utilizados dentro de las aulas cambiando relativamente los procedimientos de enseñanza.

Para Orellana Guevara (2017, p. 135), “el docente es el autor”, desde el momento de la planificación, mediante acciones que son llevadas a cabo, para lograr la consecución de unos objetivos de aprendizaje específicos y en donde el alumno se convierte en el actor; es decir es el protagonista de su propio aprendizaje dependiendo de su estado

motivacional, de sus necesidades e intereses según el estado educativo en que se encuentre.

2.3.7 Importancia de las estrategias de enseñanza en el aula

Hablar de la importancia de las estrategias de enseñanza en el aula es bastante amplia, ya que permite a los estudiantes descubrir la mejor manera de aprender nuevos conceptos o fortalecer los ya obtenidos de manera efectiva y logre contribuir al desarrollo académico del estudiante.

Según Orozco Alvarado (2016, p. 66) en un artículo sobre las estrategias pedagógicas en la educación menciona lo siguiente: Las estrategias son un componente esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje. Son el sistema de actividades (acciones y operaciones) que permiten la realización de una tarea con la calidad requerida debido a la flexibilidad y adaptabilidad a las condiciones existentes.

Las estrategias son el sistema de acciones y operaciones, tanto físicas como mentales, que facilitan la confrontación (interactividad) del sujeto que aprende con objeto de conocimiento, y la relación de ayuda y cooperación con otros colegas durante el proceso de aprendizaje (interacción) para realizar una tarea con la calidad requerida.

Esta interacción es conocida como un espacio de acrecentar la educación con actividades cotidianas que son consideradas como complementos esenciales para un aprendizaje pleno, así como mediar conflictos interpersonales entre los estudiantes, resolución de conflictos, creación de espacios que permitan vivenciar y aprender sobre los conocimientos teniendo en cuenta a la persona en toda su dimensión.

2.3.8 Desarrollo cognitivo y los aspectos metodológicos en la enseñanza

Según lo expuesto por Saldarriga Zambrano y Bravo Cedeño (2016, p. 130), para Piaget el desarrollo intelectual, es un proceso de reestructuración del conocimiento, que

inicia con un cambio externo, creando un conflicto o desequilibrio en la persona, el cual modifica la estructura que existe, elaborando nuevas ideas o esquemas, a medida que el humano se desarrolla.

Los autores hacen referencia a los intentos por estudiar la mente humana, determinaron que está compuesta por un sistema sensorial que recibe órdenes provenientes del cerebro.

En el contexto educativo, si hablamos de los aspectos metodológicos, hacemos referencia a la orientación del proceso por medio de investigaciones y procedimientos que logren orientar y nutrir el aprendizaje.

2.3.9 La Investigación como una acción pedagógica

Partiendo del término anteriormente mencionado, la investigación es considerada como la realización de acciones concretas que realiza una o varias personas sobre un tema específico que sea del interés personal o colectivo que responde a metas bien estipuladas por lo que busca dar respuestas y contribuye a nuevos conocimientos.

Al respecto, González, García y Ramírez, (2015, p. 62) expresan que: “la formación de docentes es clave para la mejora permanente de la calidad educativa”. El docente se convierte en uno de los factores más importantes del proceso educativo. Por ello, su calidad profesional, desempeño laboral, compromiso con los resultados, son claves para lograr que la educación responda a las demandas de la sociedad actual en armonía con las expectativas de las comunidades, las familias y los estudiantes.

Existen demasiadas demandas en cuanto al nivel de enseñanza se refiere debido a las necesidades contextuales de la sociedad actual. Los tiempos han cambiado, las ideologías, las necesidades e intereses de los estudiantes y las familias, hacen necesario que el docente esté siempre atento a todo lo referido y por sobre todas las cosas, esté

preparado y predispuesto para saber encaminar y orientar el aprendizaje de sus alumnos de manera profesional y efectiva.

2.3.10 Relación entre investigación y educación

Esta relación puede definirse desde distintas miradas, ofreciendo una gama de posibilidades abierta a la comprensión, el análisis y la interpretación del tema. Una de las aproximaciones que se visualizó como necesaria fue la diferenciación entre una investigación educativa y una investigación pedagógica (Calvo, Camargo-Abello y Pineda-Báez, 2008, p. 166).

La primera, referida al campo de las ciencias sociales, busca problematizar la relación educación-sociedad a partir de un proceso de investigación científico rígido que cumple con las expectativas de ofrecer una visión analítica de la educación como campo o sistema de relaciones de actores.

La segunda, referida al campo de lo propiamente pedagógico, realiza un tipo de investigación “no formal” que depende de los intereses de los maestros y estudiantes, problematizando principalmente la práctica docente y el trabajo en el aula.

Para Vega-Torres y Moreno-García (2014, p. 12), el problema que se trata aquí no es la disyuntiva investigación educativa o investigación pedagógica sino entender la reflexión pedagógica de la investigación educativa teniendo en cuenta las condiciones sociales actuales que definen la educación y los intereses pedagógicos propios de la práctica educativa separados de la rigidez científicista. Más que dar soluciones a los problemas que plantea la relación investigación-educación-sociedad, se presenta a continuación una revisión y análisis de los aportes investigativos sobre el tema.

Se parte de la contextualización de la sociedad red como eje articulador de la definición de los cambios de las relaciones sociales, para luego problematizar la pedagogía de la investigación desde los aportes de varias corrientes y paradigmas.

2.3.10.1 Sociedad red

La sociedad red deviene del proceso de globalización, económica principalmente, la reestructuración capitalista basada en la información como fuente de acumulación, la cultura de la virtualidad real y la nueva forma de estructura social dada por la relación espacio, tiempo y tecnología (Castells, 2009) citado por Vega-Torres y Moreno-García (2014):

Una sociedad red es aquella cuya estructura social está compuesta de redes activadas por tecnologías digitales de la comunicación y la información basadas en la microelectrónica. Entiendo por estructura social aquellos acuerdos organizativos humanos en relación con la producción, el consumo, la reproducción, la experiencia y el poder expresados mediante una comunicación significativa codificada por la cultura (p. 22).

Para este autor, el concepto de sociedad red se enfoca en la idea de organización social, tomando como punto de partida no solamente los medios de información sino enfatizando también en el conocimiento como un contenido cultural codificado y dinamizado en una comunicación global basada en la organización de redes entendidas como un conjunto de actores sociales o nodos interconectados.

Esto permitiría acoger los términos de “sociedad de la información” y “sociedad del conocimiento” como aspectos de un nuevo orden de relaciones sociales (Unesco, 2005).

La educación es de gran importancia para la generación de poder en las redes de conocimiento, y por ello la cuestión sobre cómo la investigación educativa se centra en el cumplimiento de los objetivos de autonomía, democratización e inclusión en los mejoramientos de la práctica adquiere coherencia para analizar el papel que juega la investigación educativa en la sociedad red.

Reconocer qué propuestas metodológicas existen para la comprensión de este tema teniendo como base las relaciones sociales nodales contribuye al mejoramiento de la práctica educativa envuelta en el uso tecnológico de la comunicación y la investigación.

La inclusión de la investigación educativa en la sociedad red plantea el análisis de aspectos pedagógicos, metodológicos y objetivos educativos que sean coherentes y relevantes para la participación de los docentes, estudiantes e instituciones educativas como actores activos en el proceso de transformación de la sociedad. Para ello se propone tratar el tema desde dos flancos: las posturas pedagógicas y las propuestas investigativas en educación desarrolladas bajo las disposiciones de la sociedad actual.

2.3.10.2 Pedagogía de la investigación educativa

La práctica investigativa en educación se concibe desde la posibilidad de crear cambios y solucionar interrogantes o problemas planteados por los investigadores mediante ideas y procesos o, en otras palabras, teoría y praxis.

Para Torres Cañizales et al. (2022, p. 497), volver a definir la relación de teoría y praxis es partir de una forma de conocimiento basada en la postura epistemológica histórica y temporalmente definida por la tradición científica occidental. Establecer la identidad de la relación promueve a la vez el reconocimiento de las corrientes

pedagógicas que han planteado una posición discursiva en la construcción del campo educativo.

La disposición de actores, recursos, ideas, objetivos y escenarios desde las diversas corrientes pedagógicas genera una forma particular de organizar y coordinar esfuerzos para la solución de problemas educativos. En otras palabras, la forma en que se conciba un proceso/paradigma pedagógico de aprendizaje determina la manera como se organizan los recursos y actores en la investigación educativa.

Partir de lo mismo es permitir reproducir factores de dominación y desigualdad de oportunidades que se mantienen en el campo educativo. De igual forma, permitir usar propuestas pedagógicas como artefactos abstractos de uso para la disposición de currículos y asignaturas es maquillar con tecnicismos la práctica transmisionista del conocimiento.

La postura epistemológica y pedagógica que se tome es de gran importancia para entender cómo actúan y piensan los individuos el campo educativo y cómo se investiga en dicho campo. Hay que definir la investigación y su relación con la educación tanto desde los métodos y la metodología como desde los problemas pedagógicos que plantea su enseñanza. Concebir la idea de que solo se aprende investigación investigando implica la relación teoría-praxis como dualidad constituyente de la investigación educativa (Bedoya, 2005).

Sin embargo, el problema pedagógico que plantea el aprendizaje de la investigación tiene matices que no se contemplan explícitamente en los manuales de investigación, pues se presupone que debe existir una especie de “adaptación” del individuo a las normas definidas por el método científico.

Vega-Torres y Moreno-García (2014, p. 14) mencionan en su investigación a John Dewey, que concebía la experiencia vital del individuo como punto de partida para la motivación del aprendizaje. La experiencia para él es la relación de acciones y consecuencias interconectadas con actividades pasadas y futuras (proyección) diferenciadas en primarias y secundarias según el grado de reflexión y acumulación de conocimiento.

Lo importante de esta propuesta, más que las implicaciones propias del pragmatismo en la pedagogía, es que se constituye en la base fundamental del aprendizaje de la investigación según los manuales metodológicos, pues estos incluyen este principio, la experiencia del individuo, como necesario en la selección del tema o problema.

Esta petición de principio define la corriente epistemológica que busca concretar la problematización de la realidad desde un aspecto individual, centrado en la persona que experimenta. De allí que el educador o docente sea un guía que permite que el estudiante canalice sus experiencias en conocimiento analítico y reflexivo.

Por otro lado, Saldarriega Zambrano y Bravo Cedeño (2016, p. 130) mencionan a Vygotsky (1997), quien parte de la experiencia como actividad social del individuo en relación con su contexto cultural. No concibe la experiencia como un aspecto individual, sino que piensa al individuo en relación con el sistema social al cual pertenece.

Para Vygotsky el papel de las herramientas y los símbolos con los cuales los individuos conocen es fundamental para entender cómo se desarrolla y se reproduce culturalmente el conocimiento. Esta forma de entender el desarrollo cognitivo del individuo implica la elaboración de zonas de desarrollo próximo (zona de desarrollo próximo) en donde se crea una práctica pedagógica que reúne un docente/ mentor y un estudiante/neófito en la solución de un problema práctico para los individuos.

Según Eleizalde et al (2010, p. 71) estas zonas constituyen la distancia entre el nivel de desarrollo real determinado por la resolución independiente de problemas y el nivel de desarrollo potencial determinado por la resolución de problemas bajo la guía de un adulto o en colaboración con compañeros más capaces. De esta manera se logra precisar que “el proceso de enseñanza no está dado solo por la disposición del individuo sino también por la organización de una actividad educativa apoyada/construida de manera colectiva para la búsqueda de fines específicos” (Vega-Torres y Moreno-García, 2014).

En otras palabras, los objetivos pedagógicos de Dewey y Vygotsky vienen dispuestos por dos principios de organización del aprendizaje, que para la pregunta por la manera en que se inicia la investigación y cómo se forma en la dualidad propia de la investigación educativa resultan sumamente específicos.

Tamayo y Tamayo (2003) ya contemplaba la posibilidad de que existieran diversas maneras de realizar la investigación sobre la base triádica del proceso de investigación: planteamiento-ejecución-investigación. En este proceso se presentan varias formas de realización y organización de la investigación que van desde el proyecto de investigación, pasando por la línea y el programa de investigación hasta llegar al plan de desarrollo. No obstante, este movimiento no es unidireccional según el autor puesto que:

Entre la formulación de proyectos y planes de desarrollo existe una gran relación. El camino comúnmente comienza en un proyecto y se pasa luego a la elaboración de varios proyectos siguiendo una determinada línea de acción, se concibe entonces un programa y finalmente un plan general que coordina todas las acciones. Pero también puede darse la relación inversa. Así, por ejemplo, en una universidad donde se

quiera desarrollar investigación con docentes y alumnos, se puede establecer inicialmente un plan general de desarrollo, teniendo en cuenta la identidad o vocación académica y científica o los grandes objetivos de la institución, así como los recursos y las ventajas comparativas disponibles. Es decir, se establecen las metas generales por alcanzar (Tamayo, 2003, p. 105).

Aunque el interés del texto fuera representar las diversas formas de hacer investigación, este planteamiento puede trasladarse hacia la cuestión pedagógica de cómo realizar un proceso pedagógico de investigación educativa. Si relacionamos este problema con los fundamentos de Dewey y Vygotsky sobre la manera como aprenden los individuos, habría que contemplar la forma en que la organización misma de los objetivos, sean estos individuales o institucionales, generan diversos planteamientos de la investigación educativa.

2.3.11 Investigación educativa y tecnologías de la información

Para poder desarrollar la idea de la investigación educativa en red es necesario tomar en cuenta cómo hasta ahora se han planteado soluciones a la relación investigación educativa y tecnologías de la información. Debido a la transformación de los medios de comunicación e información, las formas de educación e investigación se han apropiado de su uso.

Pese a la confianza que se tuvo en un primer momento sobre el mejoramiento de la comunicación y la educación gracias al aprendizaje en línea o e-learning, y al reconocer los problemas que tuvo al generarse una ilusión futurista de conectividad global (Bartolomé, 2004), la propuesta “mezclada” o blending learning ha intentado relacionar las posibilidades de conexión en un mundo con desigualdades marcadas en el acceso con el aprovechamiento de los recursos que brinda la comunicación en redes tecnológicas,

resaltando el impacto que estas tienen en las instituciones educativas, en especial en la organización social (Kane y Alavi, 2007) y la apropiación de diversos lenguajes (Motteram y Sharma, 2009; Riel y Sparks, 2009).

El aprovechamiento de los recursos tecnológicos para crear redes que generen poderes institucionales desde los actores educativos es de gran importancia para el tema que estamos tratando, pues si bien las redes sociales de comunicación no dependen exclusivamente de los medios masivos, estos sí potencializan la capacidad de integración y participación en las redes.

En ese sentido, reflexionar sobre las posibilidades de la investigación en red junto con los medios tecnológicos se muestra como una posibilidad más para adquirir mecanismos que solucionen problemas educativos y pedagógicos. Para visualizar esto se presentan algunos ejemplos de investigación educativa en red, cada uno propone una manera distinta de trabajo pedagógico, el primero desde la corriente del diseño investigativo, de carácter pragmático; el segundo desde el aprendizaje colaborativo o por expansión de carácter constructivista y, por último, desde la corriente de pensamiento latinoamericano.

De esta forma se pretende mostrar las posibilidades y diversidad en la organización de recursos de aprendizaje investigativo.

2.3.12 Pedagogía, organización y comunicación

Calvo et al. (2008, p. 170) afirman que la forma de pensar la investigación desde las condiciones actuales en el campo educativo dista de partir de la propuesta de formación lineal-metodológica como manera de organizar las actividades investigativas, es decir, limitarse a la idea de una introducción al método y la metodología, ese paso a paso que constituye la episteme del conocimiento científico como discurso

institucionalizado en la academia, donde se parte de la preconcepción de un individuo no preparado que necesita moldearse.

Por el contrario, la idea de aprender investigación investigando dispone de un análisis pedagógico más detallado, pues debe considerarse cómo resolver el problema planteado y a la vez aprender/enseñar de forma práctica la investigación desde la organización de objetivos, recursos, actores y demás componentes que hagan parte del proceso.

A esto debe añadirse que los recursos tecnológicos, tomados como herramientas y medios, permiten la configuración de espacios sociales diferentes, con posibilidades y problemáticas que comprometen a la educación como un escenario fuera del aula y centrado primordialmente en las facultades y habilidades del estudiante para aumentar su comunicación y relaciones con otros individuos, es decir, incrementar su capital social como recurso dispuesto para mejorar sus posibilidades de mantener o modificar su condición social.

Finalmente, es importante entender que, tanto Vega-Torres y Moreno-García, 2014, p. 22) proponen abrir un espacio de comprensión y reflexión en la investigación educativa desde varias reflexiones sobre los ejemplos de investigación tratados, no como una visión ecléctica sino como una referencia de qué debe tenerse en cuenta para lograr procesos educativos en red.

2.3.13 Pedagogía de la investigación educativa

En suma, debe reflexionarse analíticamente la educabilidad de la investigación, no como un aspecto estático de métodos y metodologías, sino como un diálogo práctico que enfatice en la solución de problemas y en la problematización de la realidad social.

Mientras que a la práctica educativa se le plantea continuamente un problema pedagógico y epistemológico de su quehacer, la investigación no ha tenido un tratamiento semejante.

Los manuales de investigación devienen como fórmulas abstractas del método y la metodología del conocimiento que se circunscriben en el saber científico, es decir, se toman como un proceso lógico-formal que profesa credibilidad en la academia, aceptando la tradición como algo necesario; en otras palabras, se presenta como un obstáculo epistemológico sustancialista (Bachelard, 2000).

Una primera propuesta es concebir la investigación como un trabajo colectivo que puede partir tanto de planteamientos individuales como grupales. No puede presuponer que todos los participantes se integren de manera homogénea. Esto provoca que la dinámica investigativa se presente como un movimiento de arriba hacia abajo y viceversa; como se vio, esto depende de la concepción pedagógica que se maneje.

Lo segundo es realizar investigación desde una crítica a la idea de ciencia “positiva”; pensar la ciencia como una actividad social y relativamente determinada por las condiciones, los recursos e intereses de comunidades académicas (Orellana Guevara, 2017) es un camino para repensar la investigación como un hacer que debe ser reflexionado continuamente.

Por último, debe aceptarse la investigación como un proceso dinámico en construcción, los planteamientos deben partir del diálogo y no del dogma. En educación el trabajo de investigación no puede asemejarse a lo que las ciencias “duras” habían dispuesto como verdad. Se reitera que sólo desde un saber autónomo de la práctica pedagógica se lograrán concretar necesidades, organizar comunidades educativas y mejorar las problemáticas de este campo.

2.3.14 Organización de comunidades investigativas

La red social no debe tomarse como un reducto de los procesos tecnológicos, sino que los procesos tecnológicos deben tomarse como un proceso comunitario de interacción humana.

La sociedad es un sistema, una trama de relaciones, por ello el primer paso para la investigación es volver a encarnar formas de sociabilidad con fines específicos que movilicen el uso de recursos para la investigación. Dichos recursos disponen de una gran gama de posibilidades técnicas y tecnológicas. Aunque el desarrollo principal se haya dado en el mercado como forma de aproximación de consumidores mediante procesos de comunidades en red (Orozco Alvarado, 2016, p. 66), este proceso debe contener actividades gestionadas e informativas para crear un proceso investigativo en otras áreas del conocimiento con un alto valor de participación y apoyo social.

Cuando se habla de actividades gestionadas refieren a la posibilidad de reunir un grupo de individuos en sesiones de talleres para realizar actividades debidamente temporalizadas, gestionadas por un líder o un director de grupo que lleva a cabo una sesión sobre un proceso de actividades para la solución de un problema específico.

De esta manera se realiza una participación abierta a la comunidad intentando relacionar todos los aportes y las experiencias para la solución de un mismo problema, para ello es necesario un mecanismo/espacio adecuado que permita la comunicación de las sesiones o los encuentros.

Cuando se habla de actividades informativas refieren a mantener un diálogo constante con los integrantes del grupo, asintiendo a sus aportes y proveyendo un acervo de información y datos que debe convertirse en la base de un diálogo común que permita

la producción de ideas y conocimientos para la solución de los problemas que se van a investigar. Autonomía del aprendizaje y la investigación.

El proceso de investigación educativa en red debe contemplar el aspecto fundamental de la educación por este mismo medio, es decir, la autonomía. La autonomía es la autorregulación de las actividades que se requieren para obtener fines específicos, sean educativos, morales o intelectuales. Sin autonomía, y sin el cumplimiento de responsabilidades por parte de los integrantes de la investigación, esta se reduciría a un acumulado de información dispuesta en un espacio educativo.

El compromiso es necesario para que la investigación tenga buen término. No obstante, el ingreso y la permanencia son dados a voluntad de las posibilidades de los actores en el grupo, existiendo un grado de flexibilidad en la participación o no del mismo grupo.

La autorregulación de la intervención en el aprendizaje y la investigación debe estar dispuesta por los intereses propios de los investigadores y el compromiso que adquieren con el proceso grupal de investigación.

Para obtener ello debe tenerse una fase de previsión de los integrantes en donde se definan dos aspectos básicos: “el análisis de tareas (la fijación de metas y la planificación estratégica) y la motivación de autocreencias (autoeficacia, expectativas de resultado, el interés intrínseco y la orientación de metas)” (Calvo et al., 2008, p. 165).

2.3.15 Definición de roles para la investigación

Aunque es recomendable que el grupo adquiera un ambiente participativo homogéneo, es igualmente necesario que exista una definición de roles y actividades que puedan derivar a corto y mediano plazo en responsabilidades que comprometan a los integrantes a dirigir un orden y un cumplimiento específico de tareas.

Un proceso de investigación que involucra un amplio número de personas concibe que la participación debe concretarse a los fines de la investigación, de lo contrario puede salirse de las manos.

La integración de grupo y contexto debe permitir la flexibilidad en la investigación posibilitando que los actores puedan ser parte del proceso investigativo como forma recíproca a la intervención investigativa. Más que una postura de reconocimiento de sujetos en un espacio social determinado, es la proyección de actividades que incluyen a investigadores y demás actores que intervienen en el proceso, intercambiando responsabilidades para hallar solución al problema planteado desde un inicio.

2.3.16 Uso de herramientas tecnológicas

El uso de herramientas básicas de comunicación desde cualquier software educativo es pertinente para la continuidad de procesos. Dichas herramientas pedagógicas contribuyen, no a hacer investigación propiamente, sino a permitir un acceso fácil de comunicación e información a los integrantes de un grupo investigativo para desarrollar el planteamiento de un problema. “Divinizar o satanizar la tecnología o la ciencia es una forma altamente negativa y peligrosa de pensar errado. De manifestar a los alumnos a veces con aires de quien es dueño de la verdad, un rotundo desacierto” (Freire, 2004, p. 35).

Ser coherente con el uso de herramientas tecnológicas es aceptar el cambio y reflexionar críticamente sobre el mismo. Aunque la disposición de estos recursos sea fuente de exclusión, también se constituye en una forma de generar poder mediante la autoproducción y la autocomunicación como actividades colaborativas de las comunidades. En ese sentido podemos imaginar que no estamos hablando de un impacto

de las tecnologías de la comunicación en la educación sino, como menciona Pierre Lévy, en un proyecto político, puesto que “es urgente imaginar, experimentar y favorecer, en el nuevo espacio de comunicación, estructuras de organización y estilos de decisión orientados hacia una profundización de la democracia” (Calvo et al., 2008, p. 166).

2.3.17 Impacto de los resultados

El proceso de investigación educativa en red debe proveer actividades y prácticas educativas que puedan ser aplicadas, evaluadas y reflexionadas por el grupo o lugar al que se ha intervenido. La reiteración de las acciones llevadas a cabo en el lugar por parte de los investigadores es necesaria para la visualización del impacto alcanzado por el trabajo investigativo.

Sin una propuesta relevante de solución de la problemática planteada no podrá considerarse un desarrollo de investigación factible para ser generaliza esto se debe tener en cuenta un sistema de evaluación que busque, más que proponer el cumplimiento de indicadores o aspectos formales de medición de logro, alternativas dialogadas con las comunidades integradas en la investigación.

Para dejar en claro, Vega-Torres y Moreno-García, (2014) establecen que, la comprensión del desarrollo de la investigación desde una postura pedagógica y colaborativa en red permite observar la diversidad de formas de organización sociopedagógica, pues no requiere de un énfasis estrictamente metodológico, sino de una manera de pensar cómo se gestionan y autogestionan sujetos en comunidades de investigación.

Así, la interrogante sobre la manera en que se debe proceder según las condiciones, capacidades y problemáticas fijadas para la investigación dentro de escenarios políticos, académicos y culturales nos invita a definir formas de hacer

investigación fuera del anquilosamiento procesual, a abrir espacios de diálogo que redefinen nuestra idea de “formación investigativa” para crear pedagogías de investigación en red.

2.3.18 Importancia de la investigación en la educación

Como formadores es importante tener presente que, enseñar no es simplemente transmitir conocimientos, sino más bien, fomentar saberes prácticos, actitudes y valores implementando estrategias que redunden en el conocimiento y a la vez sea cimiento profesional para encaminar y generar nuevos conocimientos en los educandos. Una de las mejores estrategias didácticas en la formación profesional es la investigación.

Así mismo, los formadores, son auténticos facilitadores del conocimiento que, mediante procedimientos investigativos, es sumamente relevante que propongan como estrategias válidas para desarrollar de manera eficiente la mentalidad de los estudiantes.

La investigación, según Hernández Sampieri, es definida como “un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplica al estudio de un fenómeno”. (Hernández Sampieri, 2010).

En la actualidad, existen innumerables fuentes investigativas que bien seleccionadas y utilizadas pueden generar variedad de ideas, nuevos descubrimientos y nuevos saberes.

La investigación no puede ser limitada, sino más bien abierta y extensa debido a que puede ser aplicada en diferentes ciencias, disciplinas, en las variadas carreras profesionales y en todos los contextos.

Cuando investigamos, hacemos referencia a un proceso sistemático y organizado de búsqueda de nuevos conocimientos o algún fundamento válido para ciertas ideas que

nacen en la mente, de tal manera pueda responder a las dudas, y nos permitan aumentar nuestros conocimientos para conocer información sobre algo conocido o descubrir algo desconocido.

Según lo mencionado por Rangel (2007, p. 115) en su material denominado: “Modelo de Aprendizaje Organizacional para el fortalecimiento del proceso de Investigación de los estudios de Postgrado”, establece que, “La investigación es para la búsqueda de la verdad, generación de conocimiento, resolución de problemas y formación de recursos humanos”.

Entonces, la investigación en el aula se entiende como la actividad compleja que exige a quien la realiza un claro entendimiento y una voluntad tenaz, es un proceso generador de conocimientos científicos, culturales y tecnológicos que sean respuesta a la problemática social que se vive.

Por ello, la investigación es vista como la esencia para producir nuevos conocimientos a través de un conjunto de procesos sistemáticos que llevan al estudiante a fundamentar sus saberes en bases sólidas en donde sean los propios artífices de sus conocimientos; para ello, los centros de formación profesional y principalmente las universidades, propiciar en los estudiantes la capacidad investigativa como parte de su quehacer científico dentro del ámbito universitario, para que el estudiante no reciba los conocimientos ya elaborados como un mero cúmulo de informaciones, sino que, en lo posible, los construya por sí mismo.

Desde la perspectiva del docente, la investigación es considerada como una valiosa herramienta didáctica que contribuye al fortalecimiento del proceso de aprendizaje, genera el desarrollo de las habilidades

La educación actual necesita cimentar diferentes clases de conocimientos basados en investigaciones en el campo educativo, que estén orientados al desarrollo pleno como profesional.

El mismo Rangel (2007) establece que, para construir una práctica pedagógica basada en la investigación, es necesario que el docente incorpore las teorías que permitan al estudiante mejorar su aprendizaje.

El docente como parte fundamental de este proceso de formación, es el que debe elevar su calidad de enseñanza para que pueda incidir de manera positiva en la formación de sus estudiantes, teniendo en cuenta el entorno socio cultural, las potencialidades y las necesidades de los estudiantes y sin descuidar los planes y programas de la universidad y específicamente de la carrera profesional, permitiendo la construcción de un aprendizaje significativo e integrando los programas y contenidos que componen la malla curricular.

Para las universidades, es motivo de reflexión la necesidad de ejecutar programas de actualización continua para los docentes ante el proceso de transformación, es sumamente importante que el docente asuma su rol con responsabilidad y vocación, fomentando el desarrollo de destrezas ante la práctica científica, y el enriquecimiento de las actividades por medio de la investigación, que lleven a mejorar su práctica profesional como docente.

Finalmente, la investigación es el proceso que permite estimular, no solo en los estudiantes sino también en los profesores, una actitud crítica y reflexiva sobre las situaciones y los problemas cotidianos reales, que encaminan a conseguir una mejora, en el ámbito profesional.

En el contexto educativo, enseñar es encaminar por medio de la investigación, el aprendizaje debe ser dinámico con procesos complejos que impliquen prácticas de producir conocimiento nuevo y enseñar a producirlo, con el propósito de que los estudiantes aprenden, se preparen con habilidades y conocimientos nuevos, que tengan una formación académica adecuada en un mundo en acelerado desarrollo.

Los retos que vivimos como profesionales de la educación, imponen que la educación superior necesite de innovación permanente, exige el desafío de participar decididamente en el mejoramiento cualitativo de todos los niveles del sistema educativo, se necesita también de profesionales que se asuman como pensadores, que sean propulsores de nuevas ideologías y sean capaces de proponer planes de mejoras innovadoras ante las necesidades actuales desde el ámbito educativo.

Las universidades deben apoyar la formación de recursos humanos en investigación de manera que se fortalezca su preparación y, por consiguiente, respondan a los señalamientos estipulados por Peña (2000), quien indica que:

Los estudios de postgrado deben conjuntamente entrenar personas para la consecución de investigaciones y realizar estudios que incrementen el acervo disciplinar. De lo anterior derivan, a su vez, dos obligaciones principales. Una, disponer en todo momento de los recursos, humanos y materiales, suficientes e idóneos, a los efectos de garantizar, tanto la realización de investigaciones como una adecuada formación de los estudiantes en el proceso de investigación. Y la otra, asumir permanentemente que todo elemento que dificulta una adecuada concepción y desempeño del papel central que tiene la investigación entorpece directamente el funcionamiento y desarrollo de la Educación Superior, e indirectamente al resto de ciclo de formación académica, por lo cual debe ser eliminado a la brevedad (p. 80).

El ejercicio de la docencia debe ser compartido con el rol de investigador; requiere de una decidida vocación y una formación profesional e intelectual consolidada mediante estudios del más alto nivel académico especializado, que permita orientar adecuadamente el proceso de investigación en los postgrados.

Rangel (2007, p. 116) señala además que una vez apuntadas y ubicadas como teorías explícitas y analizadas las consideraciones sobre Educación Superior, estudios de postgrado y proceso de investigación, en este estudio se enfatiza y considera fundamental que los actores las internalicen y las asuman en sus prácticas para el efectivo cumplimiento de la misión y visión de las universidades y la realización de un adecuado proceso de investigación en los estudios de postgrado, por cuanto, en la medida en que las teorías en uso se aproximen a las explícitas, las acciones de los individuos fortalecerán el aprendizaje organizacional y por consiguiente, favorecen procedimientos, actividades y tareas ajustadas al quehacer universitario.

2.3.19 La investigación en el Paraguay

Sobre el papel de la investigación en la enseñanza y el aprendizaje, es importante considerar diferentes enfoques. Por un lado, se encuentra la investigación formativa (Betancur y Villamizar, 2013), que se centra en el proceso de aprendizaje y adquisición de habilidades de investigación.

Por otro lado, la investigación científica busca generar nuevo conocimiento (Turpo et al., 2020).

Además, se destaca la investigación en el aula, que se lleva a cabo a través de la investigación-acción pedagógica, la investigación sobre los estudiantes y la práctica, y la investigación con los estudiantes. Estos enfoques, como la investigación formativa y la

investigación en el aula, buscan promover un aprendizaje significativo, indagatorio, reflexivo y dinámico, así como fomentar una cultura científica.

A nivel nacional, en Paraguay, se observa una consolidación del sistema de investigación a través de instituciones como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Además, los resultados de encuestas como la Encuesta de Percepción Pública de la Ciencia en Paraguay y la Encuesta de Percepción de la Ciencia en jóvenes estudiantes de Paraguay demuestran que la ciencia está en el centro de atención de la población. Sin embargo, los indicadores de producción científica en el área de las Ciencias Sociales muestran una escasa producción, posiblemente relacionada con los vestigios de la dictadura. Esto es relevante considerando la ubicación de la educación en esta área del conocimiento y el papel que las leyes educativas vigentes otorgan a la investigación en la enseñanza y el aprendizaje, incluso para acceder a la docencia (Denis et al., 2023).

Estas ideas se refuerzan con el Plan Nacional de Transformación Educativa 2030 (PNTE 2030) y el papel asignado por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) a la Dirección General de Investigación Educativa (DGIE), dependiente del Viceministerio de Educación Superior. Estas entidades promueven la propuesta y ejecución de programas y proyectos para fomentar la investigación educativa y la aplicación de nuevos conocimientos (Art. 77, Ley 5749 de 2017 citado en Aula Pyahu, 2021). En este sentido, se han llevado a cabo acciones como la creación de Unidades de Investigación en al menos 12 Institutos de Formación Docente de gestión oficial, la aprobación de una Agenda de Investigación y la implementación de protocolos para la creación y funcionamiento de estas unidades. Sin embargo, el diagnóstico del PNTE 2030 muestra que la fragilidad radica en la falta de recursos humanos y presupuestarios, lo cual se evidencia incluso en los datos abiertos de CONACYT, que revelan que la cantidad de

proyectos centrados en la investigación educativa es inferior a 10 (Datos Abiertos CONACYT, consultado el 18/06/2023).

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA

3.1 Problema de investigación

En realidad, el verdadero problema que se enfoca en esta investigación refiere a la poca cantidad de investigaciones llevadas a cabo en esta Universidad.

Uno de los requerimientos de la ANEAES en la evaluación de las carreras para ser acreditadas es la que refiere a las investigaciones llevadas a cabo en la Universidad y las publicaciones respectivas.

Entonces, surge como una necesidad perentoria, publicar los trabajos de investigación, no basta solo con realizar en aula, debe publicarse. Es el factor que mueve a las instituciones de educación superior a implementar la estrategia de la investigación para poder generar espacios donde los estudiantes y profesores se involucren en la necesidad de realizar investigaciones que puedan ver la luz y ser publicadas especialmente en revistas científicas locales e internacionales. Publicar un trabajo de investigación constituye un plus muy importante en la consideración de la calidad de la universidad a nivel académico.

A partir de estas consideraciones iniciales, se formulan las siguientes interrogantes de la problemática a ser investigada:

Pregunta General:

¿Cuál es el nivel de aplicación de la investigación como estrategia pedagógica por docentes de carrera de Ciencias de la Educación en la Universidad Privada del Guairá, año 2023?

Preguntas Específicas:

- ¿Cuáles son las características sociodemográficas de la población de estudio?

- ¿Consideran los docentes la investigación dentro de su plan de clases como una estrategia pedagógica?
- ¿De qué manera aplican los docentes la investigación como estrategia pedagógica durante el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje?
- ¿Cuáles son las limitaciones y/o dificultades encontradas por docentes para la aplicación de la investigación como estrategia pedagógica?
- ¿Cómo llevan a cabo la investigación los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación Escolar Básica?

Objetivo General:

Determinar el nivel de aplicación de la investigación como estrategia pedagógica por docentes de carrera de Ciencias de la Educación en la Universidad Privada del Guairá, año 2023.

Objetivos Específicos:

- Caracterizar sociodemográficamente a la población de estudio.
- Reconocer la inserción de la investigación como estrategia pedagógica en la planificación docente.
- Identificar la manera en la que se aplica la investigación como estrategia pedagógica durante el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- Identificar las limitaciones y/o dificultades para la aplicación de la investigación como estrategia pedagógica.
- Reconocer investigaciones llevadas a cabo por estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación Escolar Básica.

3.2 Tipo de Investigación: No experimental de corte transversal

Para Hernández Sampieri (2010) una investigación no experimental se realiza sin manipular deliberadamente las variables independientes. En otras palabras, no se alteran intencionalmente las condiciones o estímulos a los que se exponen los sujetos del estudio.

Por ello, este estudio declara que el diseño es no experimental, teniendo en cuenta que no se manipula ningún tipo de variable.

De corte transversal porque en este diseño, se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia de interrelación en un momento dado (Hernández Sampieri, 2010)

3.3 Enfoque: Cuantitativo

Según Mario Tamayo y Tamayo (2003), la metodología cuantitativa consiste en contrastar teorías ya existentes a partir de una serie de hipótesis surgidas de las mismas. Para llevar a cabo este enfoque, es necesario obtener una muestra representativa de una población o fenómeno objeto de estudio.

En este trabajo de investigación se consideran como muestras representativas a los docentes y estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación Escolar Básica.

3.4 Diseño: Descriptivo

La investigación descriptiva tiene como objetivo especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos u objetos que se someten a análisis. No busca establecer relaciones causales ni explicar fenómenos, sino más bien describir y analizar datos (Hernández Sampieri, 2010).

3.5 Unidad de análisis: Carrera de Licenciatura en Educación Escolar Básica en la Universidad Privada del Guairá.

La Universidad Privada del Guairá (UPG) es una institución de educación superior privada ubicada en la ciudad de Villarrica del Espíritu Santo, en el departamento de Guairá, Paraguay.

La UPG fue fundada en 1985 y ha estado proporcionando educación superior desde entonces. Es una universidad que ofrece programas académicos en diversas áreas del conocimiento.

La sede principal de la UPG se encuentra en Villarrica del Espíritu Santo. Además, tiene sedes en distintas localidades dentro del país. Ofrece programas de pregrado y posgrado en diversas disciplinas, incluyendo áreas como Derecho, Ciencias Sociales, Ingeniería, Salud y más.

3.6 Participantes: 10 docentes y 65 estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación Escolar Básica de la Universidad Privada del Guairá.

3.7 Proceso de selección de los participantes: No probabilístico por conveniencia

El muestreo por conveniencia es una técnica de muestreo no probabilístico y no aleatorio utilizada para crear muestras de acuerdo a la facilidad de acceso, la disponibilidad de las personas de formar parte de la muestra, en un intervalo de tiempo dado o cualquier otra especificación práctica de un elemento particular (Hernández Sampieri, 2010)

3.8 TÉCNICA e INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.8.1 Técnica: Encuesta

Según Tamayo y Tamayo (2003) una encuesta es un tipo de instrumento utilizado para recopilar información de una muestra representativa de individuos. Consiste en un conjunto prediseñado de preguntas normalizadas dirigidas a personas que forman parte

de esa muestra. El objetivo principal de una encuesta es conocer las opiniones, visiones o actitudes de los encuestados respecto a una problemática o asunto específico.

3.8.2 Instrumento: Cuestionario formado con preguntas cerradas.

Para Hernández Sampieri (2010) el cuestionario es una herramienta fundamental para recopilar datos en investigaciones sociales, educativas, de mercado y más. Su diseño y aplicación adecuados son esenciales para obtener información válida y confiable.

El mismo fue confeccionado por la investigadora atendiendo a los objetivos de la investigación. Fueron confeccionados dos cuestionarios; uno para los docentes y otro para los estudiantes.

3.8.3 Proceso de validación instrumental: Cada cuestionario fue validado por cinco expertos con el grado de Doctor y Magíster.

Entre los puntos a ser ajustados, las doctoras Lourdes Falcó de Ayala y Cecilia Santos de Medina recomendaron ajustar los objetivos de la investigación, además sugirieron incluir un objetivo que refiere a la investigación realizada por los estudiantes.

También sugirieron que el enfoque sea el cuantitativo a fin de ofrecer mayor claridad y precisión a la investigación.

Los demás validadores aprobaron con su firma el cuestionario presentado a los docentes y alumnos de la Universidad Privada del Guairá.

3.9 Criterios de inclusión

- Ser docente universitario de la población de estudio (hombre-mujer)
- Ser estudiante de la carrera de la Licenciatura en Educación Escolar Básica (hombre-mujer)

3.10 Ética de la investigación

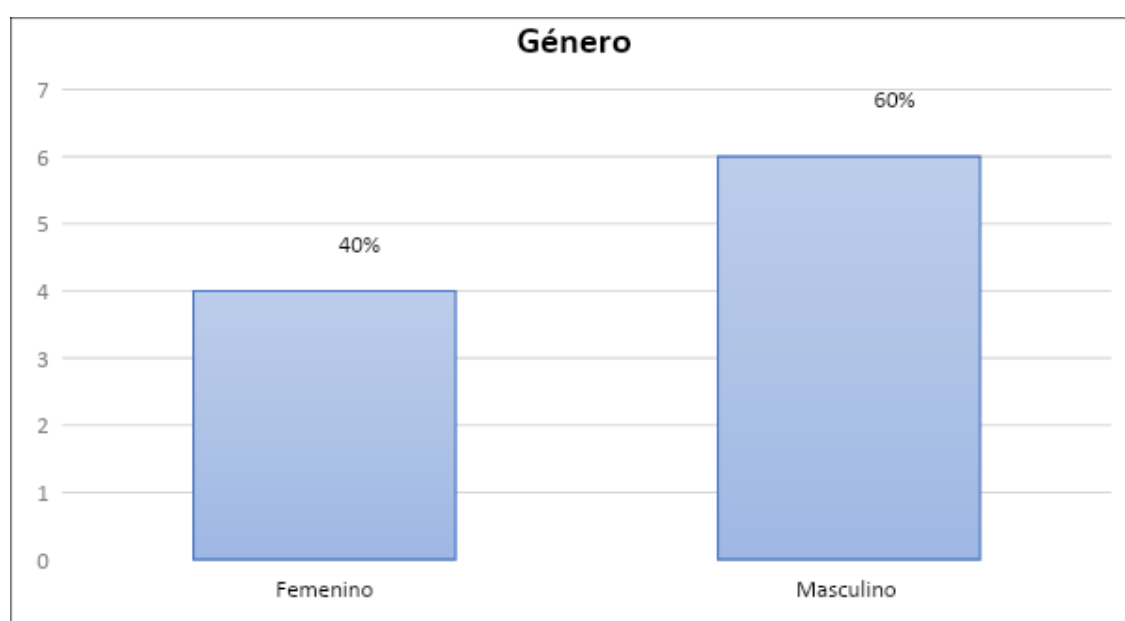
- **Respeto:** en la investigación se tiene en cuenta el principio de respeto a las personas.
- **Confidencialidad:** las informaciones recabadas como las respuestas de la muestra representativa son manejadas con confidencialidad y discreción.
- **Beneficencia:** información actualizada y específica a la muestra representativa de aquellos factores que se deben de tener en cuenta al momento de realizar una investigación y serán informados de los resultados de manera a dar seguimiento a la población de estudio si así lo desearan.
- **Conveniencia:** toda la muestra de estudio no tiene la misma posibilidad de participación, solo aquellos docentes y alumnos de la carrera seleccionada.
- **No maleficencia:** las acciones que se desarrollan durante el estudio de investigación no perjudican a la muestra de estudio.
- **Conflicto de intereses:** el estudio de investigación no presenta conflicto de intereses.

CAPÍTULO 4. RESULTADOS

En este apartado se presentan los resultados de la investigación, recolectados, analizados e interpretados sobre: “Aplicación de la investigación como estrategia pedagógica por docentes de la carrera de licenciatura en educación escolar básica en la Universidad Privada del Guairá, año 2023”.

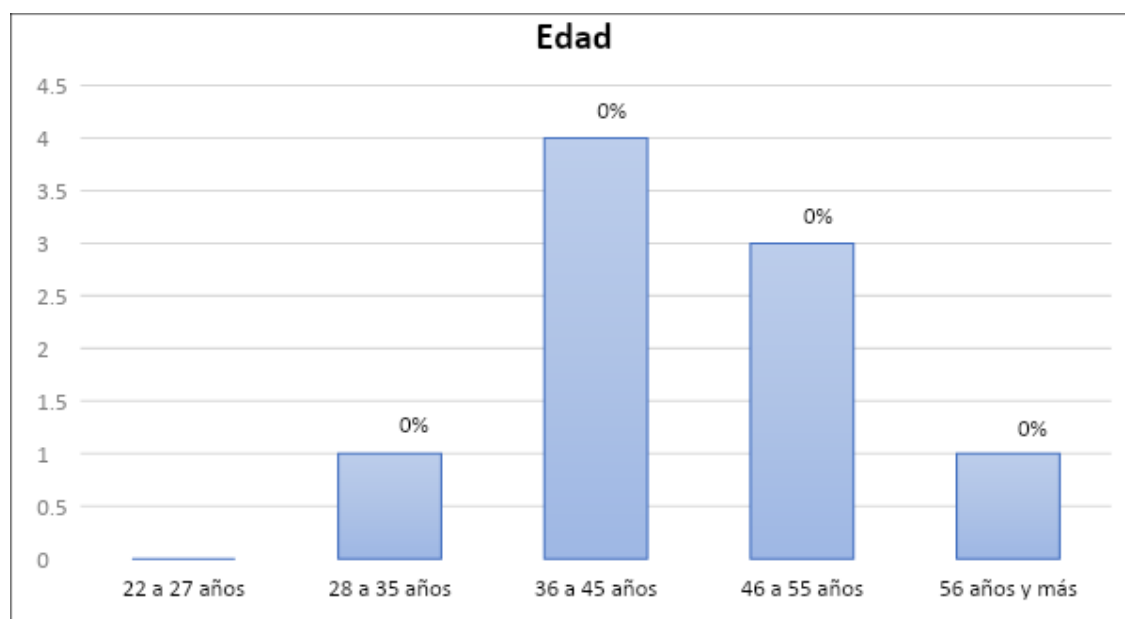
En primer lugar, se presentan los resultados obtenidos mediante una encuesta aplicada a los docentes de esta casa de estudios.

Gráfico 1. Género



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al género de los docentes que formaron parte del estudio se observa una leve diferencia en relación a los del género masculino. Se registró un 40% de mujeres y un 60% de varones que enseñan en la carrera de la Licenciatura en Educación Escolar Básica.

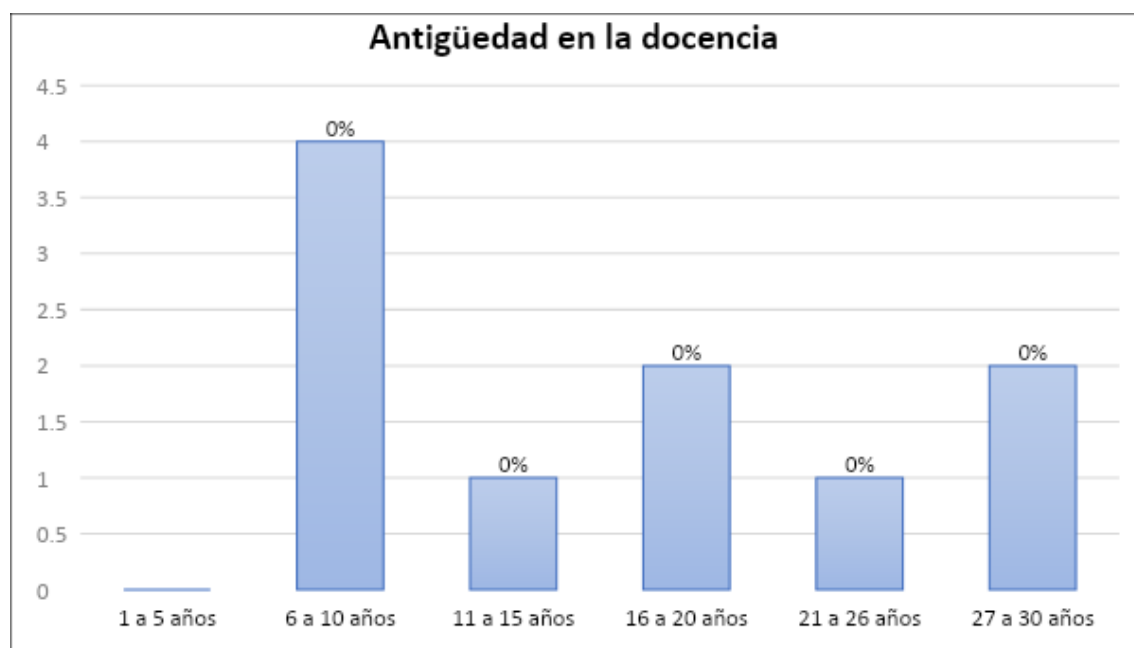
Gráfico 2. Edad

Fuente: Elaboración propia.

En este gráfico se observa que la edad prevalente de los profesores se ubica entre los 36 a 45 años con un 40%, luego ya viene aquellos que tienen entre 46 a 55 años, también suman los que pasan los 56 años con un 10%, al igual que los más jóvenes con un 10%.

Entonces, se puede estimar que la Universidad Privada del Guairá goza de un plantel de docentes jóvenes, acompañados de los que tienen más experiencia en el campo de la enseñanza universitaria. Esta juventud puede nutrirse del conocimiento de los profesores con más edad.

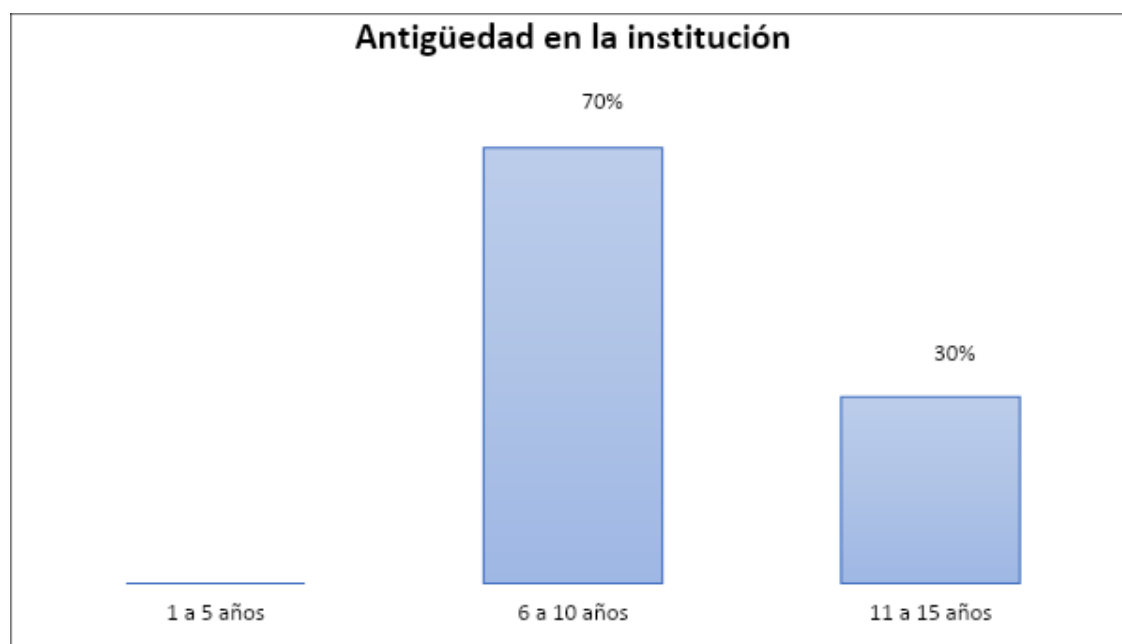
Gráfico 3. Antigüedad en la docencia



Fuente: Elaboración propia.

El gráfico nos muestra los resultados respecto a la antigüedad de los docentes en la enseñanza. Se observa que los puntos altos se presentan entre aquellos que tienen entre 6 a 10 años enseñando con un 40%, luego desciende entre los que tienen más años en la enseñanza, se divide entre el 10 y 20% respectivamente.

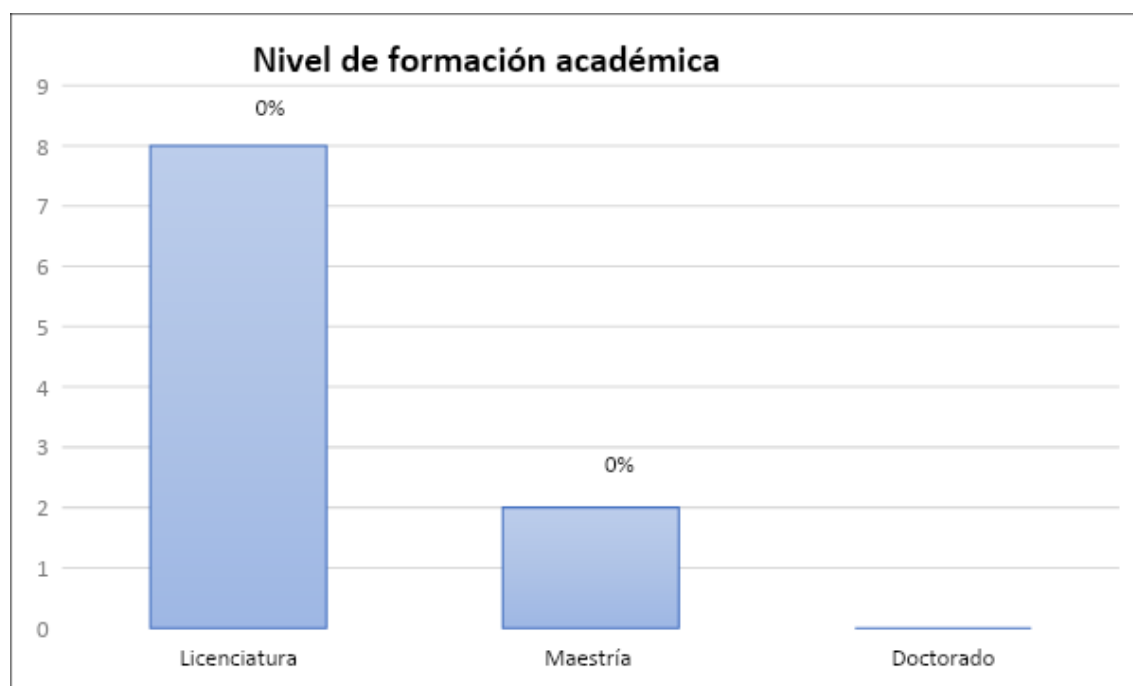
De nuevo se presenta una tendencia mayor a favor de los más jóvenes en la enseñanza, enriquecida con aquellos que suman más años enseñando.

Gráfico 4. Antigüedad en la institución

Fuente: Elaboración propia.

En este gráfico se puede apreciar que hay un 70% de docentes con una antigüedad en la institución de entre 1 a 5 años, mientras que el otro grupo, un 30% son los que forman parte de esta casa de estudios entre 6 a 10 años.

Comparando con el gráfico anterior se deduce que, la Universidad Privada del Guairá tiene un plantel formado por docentes que en su mayoría se iniciaron como profesores universitarios en esta casa de estudios.

Gráfico 5. Nivel de formación académica

Fuente: Elaboración propia.

En este gráfico se puede apreciar que, el 80% de los docentes que enseñan en la Licenciatura en Educación Escolar Básica tienen como título máximo el nivel de la Licenciatura, solo un 20% posee título de Maestría.

Es importante destacar que todos los docentes manifestaron tener una especialización en Didáctica Superior Universitaria, requisito indispensable exigido por esta casa de estudios para poder enseñar alguna de las asignaturas que conforman el plan de estudios de cada una de las carreras que ofrecen en esta institución.

Además, casi todos los docentes están capacitándose más en esta casa de estudios o en otra universidad. Así, hay algunos que están estudiando la Maestría en Ciencias de la Educación, Maestría en Educación Superior, Licenciatura en Educación Bilingüe, Licenciatura en Educación Física y el Deporte, Especialización en Evaluación y Técnicos especialistas en el uso de las TIC.

Gráfico 6. La investigación dentro de la planificación docente como estrategia pedagógica.

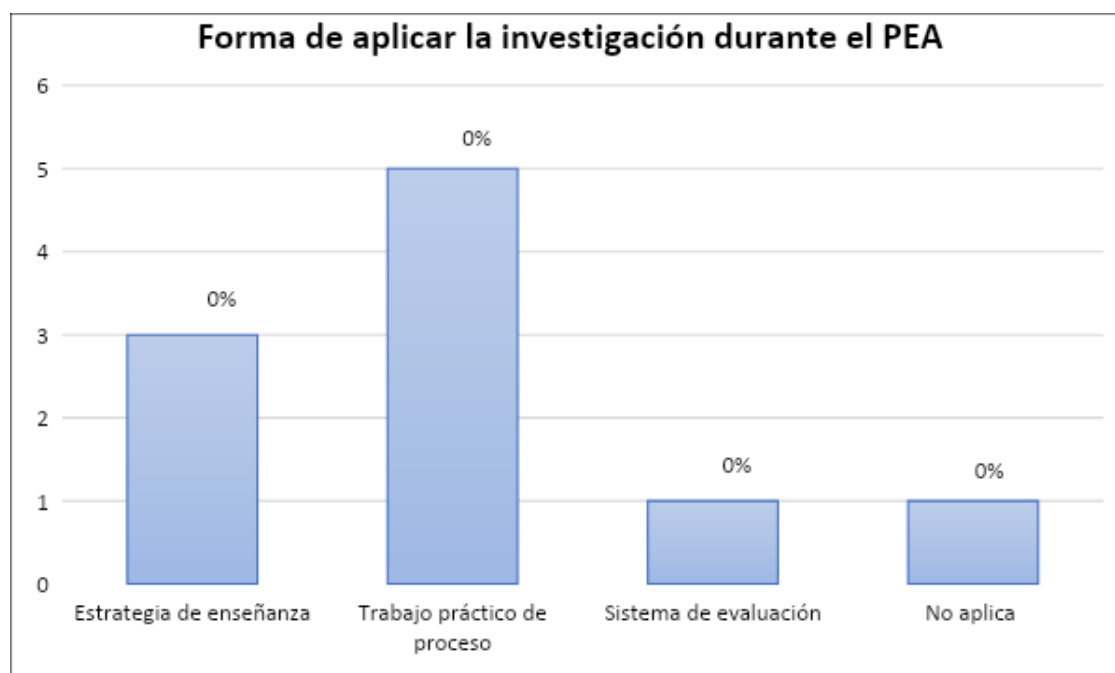


Fuente: Elaboración propia.

El docente organiza de antemano las acciones que llevará adelante con el grupo-curso con quien le toque compartir sus conocimientos, y lo hará bien si planifica su proceso de clase.

En este gráfico se observa que el 90% de los docentes entrevistados afirmaron que dentro de su plan de clases considera la investigación como una estrategia de enseñanza, no así el 10% que reconoció no contemplarlo en su plan de clases. El plan de clases es un proceso para determinar adónde ir y establecer los requisitos para llegar a ese punto de la manera más eficaz y eficiente posible.

Gráfico 7. Forma de aplicar la investigación durante el PEA



Fuente: Elaboración propia.

En relación a cómo aplican la investigación los docentes de la Universidad Privada del Guairá se observó que el 30% lo utiliza como una estrategia para la enseñanza de la asignatura que la Universidad le confió para llevar adelante.

La mayor cantidad de docentes lo utiliza en un 50% como un Trabajo práctico de proceso, el 10% como un sistema de evaluación. El 10% no aplica la investigación durante el Proceso de Enseñanza Aprendizaje (PEA). Muy pocos docentes utilizan la investigación como una estrategia para su enseñanza.

Gráfico 8. Publicación de investigaciones realizadas



Fuente: Elaboración propia.

Este gráfico constituye una información muy importante dentro de esta investigación, pues se refiere a uno de los objetivos específicos que busca identificar las publicaciones científicas llevadas a cabo por docentes de esta casa de estudios.

Se observa que solo un docente (10%) ha publicado un trabajo de investigación, mientras que el 90% reconoció que no ha publicado hasta el momento ninguna investigación.

Gráfico 9. Revista o sitio donde publicó su trabajo de investigación



Fuente: Elaboración propia.

En lo que respecta al lugar donde se publicó el trabajo de investigación se pudo ubicar que el mismo se hizo en la revista científica de la Universidad Iberoamericana del Paraguay (UNIBE). Se observa que solo un docente del total de encuestados tiene un trabajo de investigación que pudo compartir con la sociedad del conocimiento.

En contrapartida, 90% de los docentes no llegó a publicar sus trabajos de investigación. Si se analiza el nivel de formación académica de los docentes de la UPG, todos con un nivel de grado y un postgrado ya se puede estimar que los mismos ya han pasado a ser investigadores para presentar su trabajo final de grado.

Gráfico 10. Organización de concursos de investigación en la Universidad

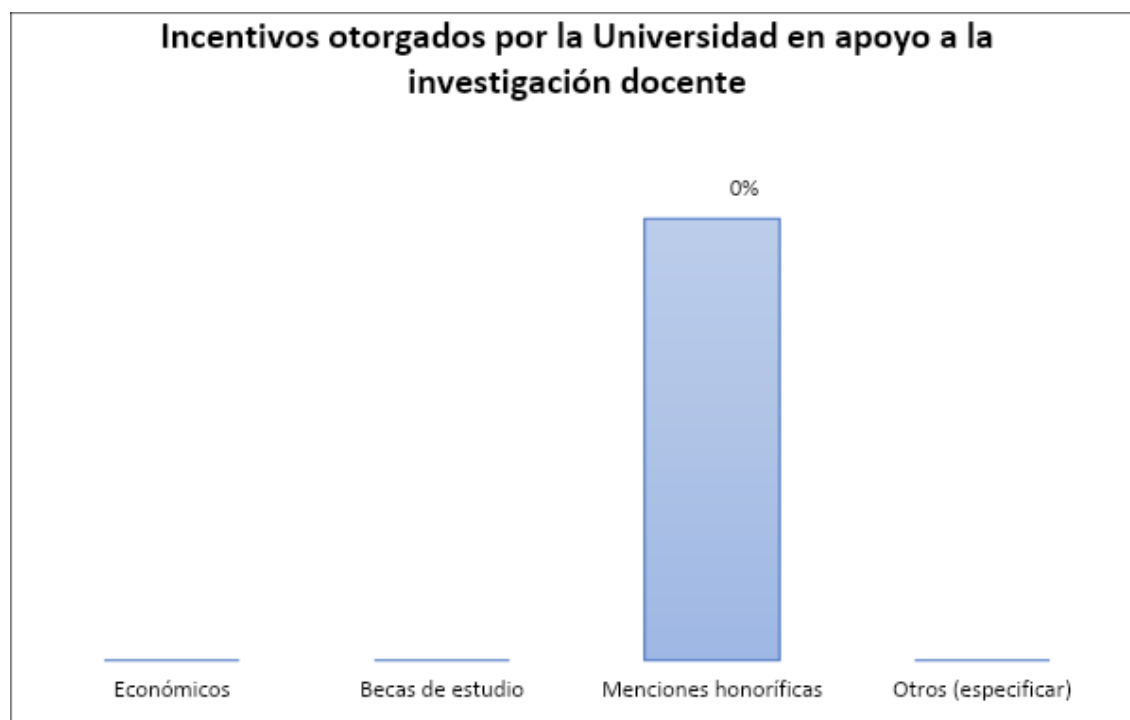


Fuente: Elaboración propia.

En relación a acciones emprendidas por la Universidad a fin de cultivar el espíritu investigativo en sus docentes y alumnos ha organizado concursos de investigación. El 70% afirma que la institución ha organizado concursos de investigación, mientras que el 30% expresó que no.

En resumen, la Universidad Privada del Guairá considera importante llevar a cabo la investigación como una estrategia pedagógica orientada a generar nuevos conocimientos en los docentes y estudiantes.

Gráfico 11. Incentivos otorgados por la Universidad en apoyo a la investigación docente



Fuente: Elaboración propia.

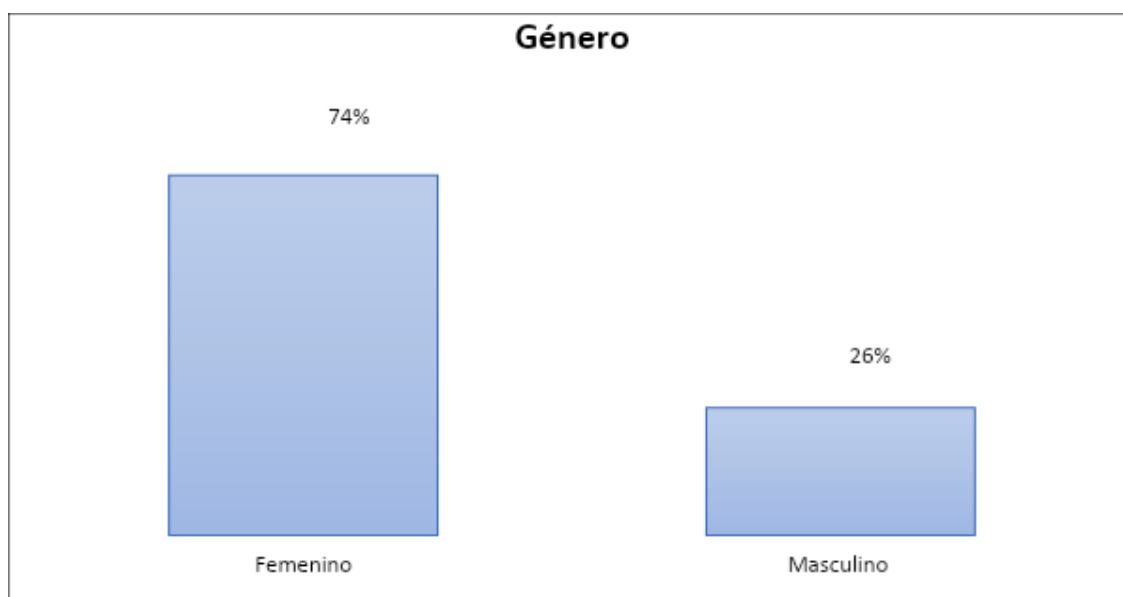
Este gráfico muestra que, el 100% de los docentes afirman que el único incentivo que la Universidad ha ofrecido por los trabajos de investigación han sido las menciones honoríficas.

Es entendible que, cuando los incentivos no son tan atractivos, ni docentes ni estudiantes dedicarán su tiempo y su sacrificio a llevar a cabo una investigación. Resulta una acción necesaria de la Universidad otorgar otros incentivos mucho más atractivos que interesen a los docentes.

ENCUESTA APLICADA A ALUMNOS

En este apartado se presentan los resultados obtenidos mediante una encuesta aplicada a los estudiantes de la carrera de la Licenciatura en Educación Escolar Básica de la Universidad Privada del Guairá.

Gráfico 12. Género

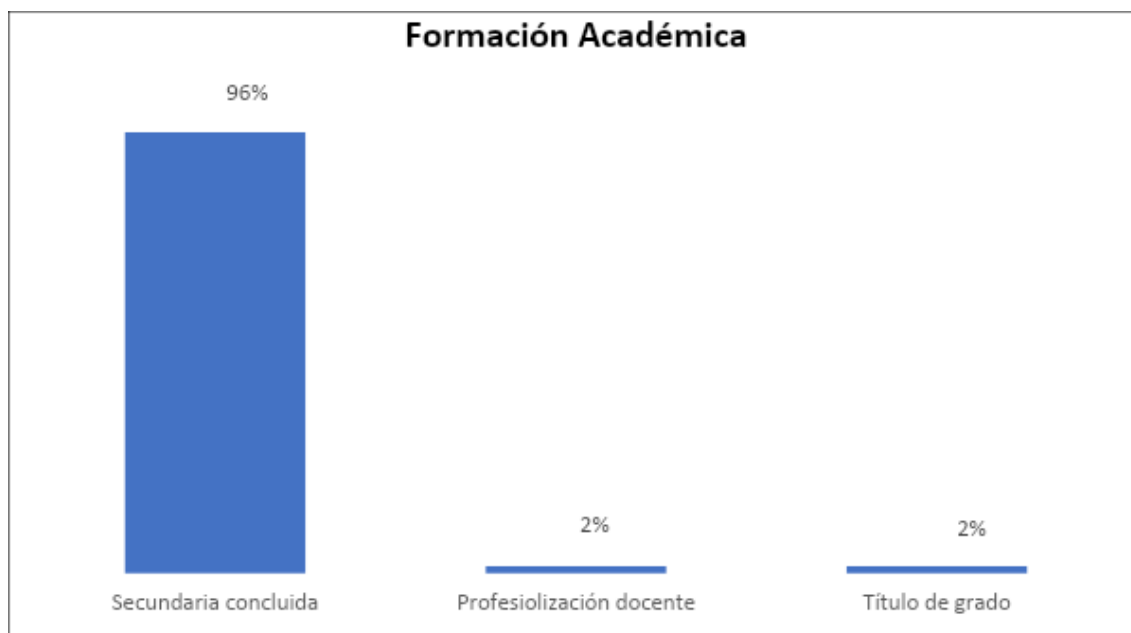


Fuente: Elaboración propia.

Este gráfico nos muestra que el alumnado que formó parte de esta investigación en un 74% son de género femenino, mientras que el 26% son del género masculino.

Estos datos muestran cómo sigue manteniéndose en el tiempo la predilección de las mujeres por seguir la carrera del nivel de Educación Escolar Básica. Esto también se refleja en la conformación del cuerpo docente en las escuelas públicas y privadas de nuestro país donde siempre se observa mayor cantidad de maestras en relación a los maestros.

Según datos del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), al 2018, en Paraguay se cuenta con 79.935 docentes matriculados, de los cuales 29.924 son hombres y 50.011 son mujeres. La mayoría de los y las docentes se concentran en zonas urbanas y en el sector oficial (Wehrle Martínez, 2020).

Gráfico 13. Formación Académica

Fuente: Elaboración propia.

En este gráfico se observa el nivel de formación académica de los estudiantes de la carrera de la Licenciatura en Educación Escolar Básica. Hay un 96% de estudiantes que solo tienen el título de Bachiller Científico o Técnico. El 2% corresponde a los que poseen un título de profesionalización docente y otro 2% con el título de grado.

Entonces, se deduce que, estos estudiantes no tienen todavía la suficiente experiencia ni entrenamiento en investigación, pues todavía no han presentado un trabajo de grado que constituye el primer acercamiento del estudiante con la investigación.

Gráfico 14. Trabajo de investigación

Fuente: Elaboración propia.

El gráfico nos muestra que, solo un 25% manifestó haber realizado un trabajo de investigación, y que, el 75% aseguró no haber realizado todavía ningún trabajo investigativo.

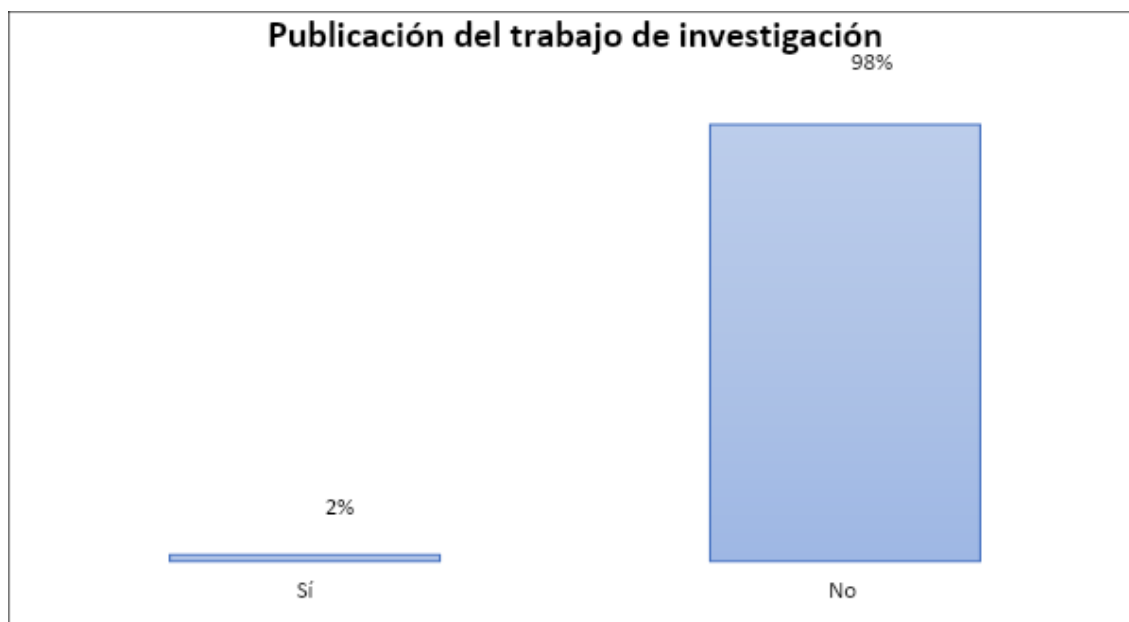
Estos datos muestran que no todos los docentes utilizan la investigación como estrategia pedagógica con sus alumnos. Factores que impiden aplicarlas habrá un sinfín, ahora bien, el docente universitario debe entender que la enseñanza del siglo XXI requiere de maestros y estudiantes universitarios que caminen en los escenarios investigativos, caso contrario, se alejará de los nuevos conocimientos que la sociedad científica comparte a diario a nivel mundial.

Gráfico 15. Forma de realización del trabajo de investigación

Fuente: Elaboración propia.

En este gráfico se observa la forma en que los estudiantes realizaron los trabajos de investigación. Cabe aclarar que solo el 25% del total de estudiantes afirmó haber investigado, de los cuales, el 19% lo hizo como un Trabajo Práctico dentro de la asignatura, mientras que el 6% afirmó haber realizado como examen final.

Se deduce entonces que, las pocas investigaciones realizadas por los estudiantes solo son para sumar puntos para las calificaciones, no tienen el fin de que los trabajos puedan llegar a publicarse.

Gráfico 16. Publicación del trabajo de investigación

Fuente: Elaboración propia.

En este gráfico se aprecia que, solo un 2% de los estudiantes llegó a publicar su trabajo de investigación, mientras que, el 98% no lo hizo.

Esto es sumamente alarmante para toda la comunidad educativa de la Universidad Privada del Guairá, se podría decir que la investigación está ausente en esta casa de estudios mirando la cantidad de publicaciones científicas realizadas por los estudiantes de la carrera de la Lic. en Educación Escolar Básica.

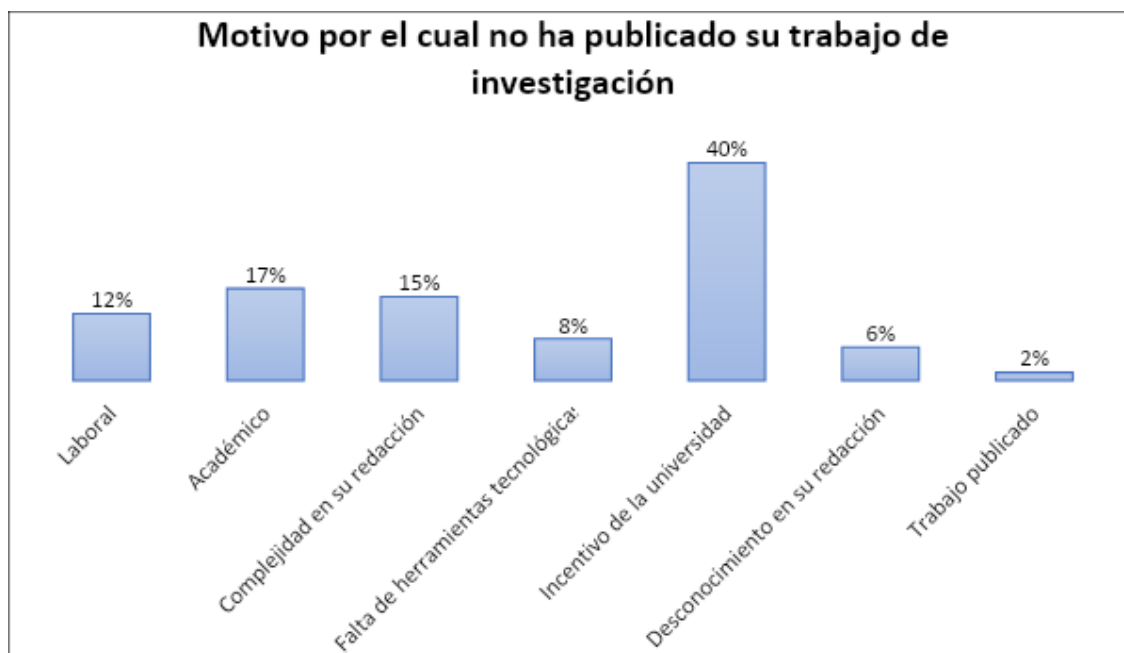
Gráfico 17. Revista o sitio donde publicó su trabajo de investigación

Fuente: Elaboración propia.

En este gráfico se aprecia que, el 2% del estudiantado que publicó su trabajo de investigación lo hizo en la Revista de la Universidad Privada del Guairá, mientras que el 98% no publicó ninguna investigación.

Se deduce además que, la Universidad Privada del Guairá posee una revista en la que los estudiantes puedan publicar sus trabajos de investigación.

Gráfico 18. Motivo por el cual no ha publicado su trabajo de investigación



Fuente: Elaboración propia.

En este gráfico se observa el motivo por el cual no ha publicado ningún trabajo de investigación, salvo el único estudiante (2%) que logró publicar en la Revista de la Universidad del Guairá. Así se observa que, el 12% justifica que es por motivo laboral, el 17% por motivos académicos, el 15% por la complejidad de su redacción, el 8% por falta de herramientas como las notebooks, el 40% por la falta de incentivos de la universidad, el 6% por desconocimiento de su forma de redacción.

Se deduce entonces que, el principal factor por el cual los alumnos no realizan investigaciones es por la falta de incentivos por parte de la Universidad.

Es una cuestión que afecta a las universidades privadas en especial porque los incentivos no son tan atractivos para los estudiantes.

Gráfico 19. Organización de concursos de investigación en la Universidad

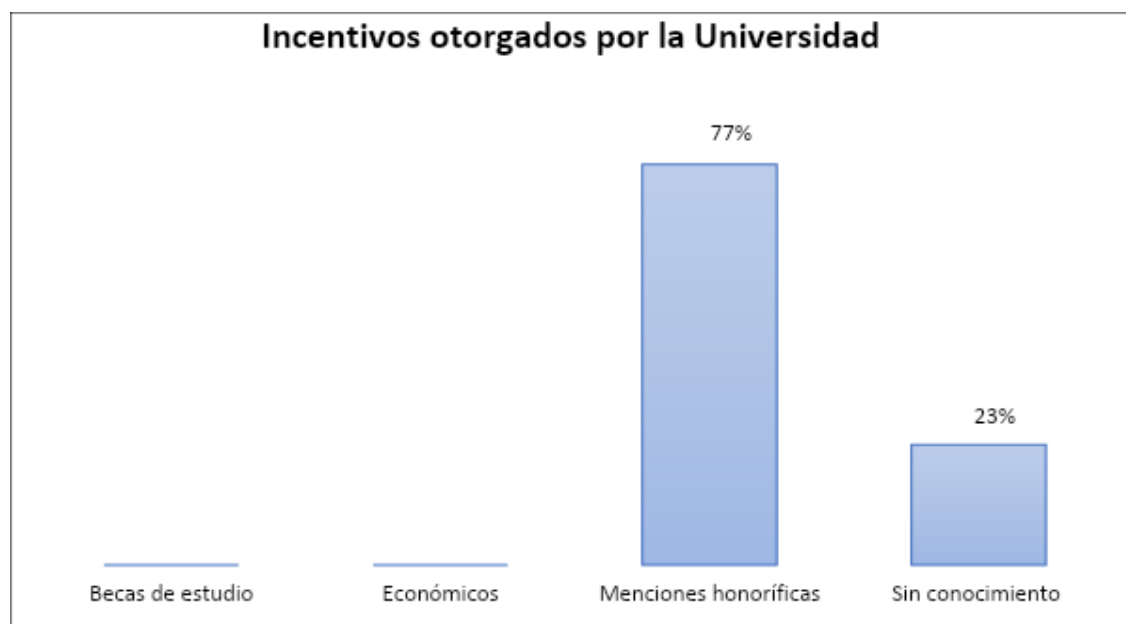
Fuente: Elaboración propia.

En este gráfico se aprecia que, el 77% de los estudiantes afirma que la Universidad ha organizado concursos de investigación entre docentes y estudiantes, mientras que una minoría, 23% afirma que no lo hizo.

Una vez más se ratifica que la Universidad Privada del Guairá no desestima la importancia de la investigación en la formación académica de los estudiantes de la carrera de la Licenciatura en Educación Escolar Básica, por ello ha realizado estos espacios donde los estudiantes o docentes puedan presentar sus trabajos de investigación.

La investigación es esencial en la Universidad porque proporciona a los estudiantes una oportunidad única de poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula. A través de ella, los estudiantes pueden profundizar en un tema específico, adquiriendo una comprensión más amplia y detallada del mismo.

Gráfico 20. Incentivos otorgados por la Universidad en apoyo a la investigación docente

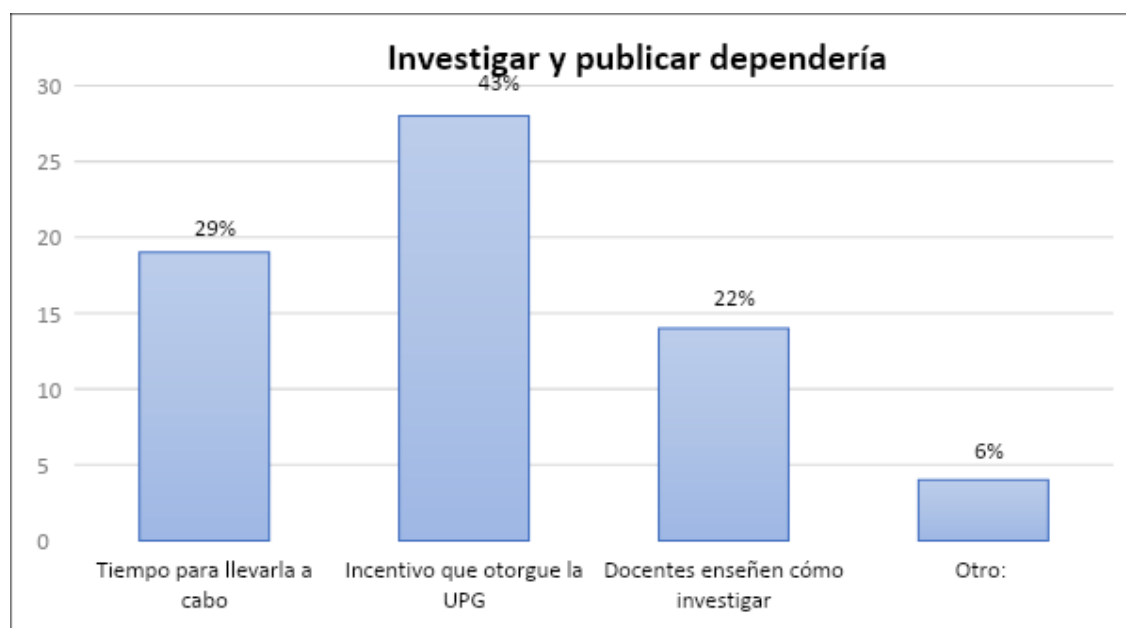


Fuente: Elaboración propia.

Los incentivos siempre han sido motores de participación social en cualquier competencia, en especial, la académica. Se observa que, el 77% afirmó que los incentivos de la Universidad han sido las menciones honoríficas, el 23% aseguró que estaba en desconocimiento del tema.

Se puede establecer como una breve conclusión que, las menciones honoríficas no atraen mucho a los estudiantes para que lleven a cabo trabajos de investigación.

Gráfico 21. Investigar y publicar dependería de:



Fuente: Elaboración propia.

En este gráfico se observa que el 29% de los estudiantes investigarán y publicarán si tuvieran tiempo, el 43% lo haría dependiendo del incentivo otorgado por la Universidad, el 22% asegura que los docentes deben enseñarle a su alumno para que pueda investigar, mientras un 6% marcó otro.

Se deduce finalmente que, la Universidad Privada del Guairá deberá apostar más por la investigación ofreciendo incentivos que atraigan a los futuros investigadores.

CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES

La investigación es un proceso fundamental en el ámbito académico y científico. Permite descubrir, generar y validar el conocimiento. Para llevarla a cabo de manera efectiva, es necesario contar con una metodología adecuada que nos guíe en cada etapa del proceso.

Esta investigación tuvo como pregunta general: ¿Cuál es el nivel de aplicación de la investigación como estrategia pedagógica por docentes de carrera de Ciencias de la Educación en la Universidad Privada del Guairá, año 2023?

A partir de la misma fue diseñado el objetivo general: “Determinar el nivel de aplicación de la investigación como estrategia pedagógica por docentes de carrera de Ciencias de la Educación en la Universidad Privada del Guairá, año 2023”. El diseño metodológico fue elaborado para el logro de este objetivo como también de los específicos.

En primer lugar, se validó el instrumento de medición mediante el análisis de expertos quienes analizaron y presentaron sugerencias para que el mismo recolecte los datos necesarios para el logro de los objetivos establecidos. Se elaboraron dos encuestas: una para aplicar a los docentes y la otra para los estudiantes.

En el inicio, se estableció como primer objetivo específico “Caracterizar a los docentes y estudiantes socio-demográficamente”. Aquí se encontró que, por el sector de los docentes, hay mayoría de mujeres en la docencia de la Universidad Privada del Guairá, con una edad media de 40,5 años, antigüedad en la docencia y en la institución prevalente de 6 a 10 años. En cuanto a su nivel de formación académica se concentra en el nivel de la Licenciatura en Educación, con minoría de magísteres y con ausencia de

docentes con el título de Doctor/a. Se destaca que todos poseen el título de Especialista en Didáctica Superior Universitaria, requisito para que el docente pueda ejercer la enseñanza en este nivel. Además, la mayoría está siguiendo la Maestría en Educación en la misma universidad.

Posteriormente, se estableció como segundo objetivo específico: “Reconocer la inserción de la investigación como estrategia pedagógica en la planificación docente”. Los resultados permiten reconocer que casi la totalidad de los docentes incluyen la investigación como estrategia pedagógica dentro de su planeamiento de clases, lo aplican como trabajo práctico de proceso y como método de enseñanza.

En cuanto a las publicaciones realizadas se ha evidenciado que solo un docente lo publicó en la revista científica de otra universidad privada de nuestro país (UNIBE), el resto no llegó todavía a publicar sus trabajos de investigación. Al analizar el nivel de formación académica de los docentes de la UPG, todos con un nivel de grado y un postgrado ya se puede estimar que los mismos ya han pasado a ser investigadores para presentar su trabajo final de grado.

En líneas generales, se observa que la Universidad considera importante la investigación pues para ello ha organizado concursos de investigación donde podrían participar todos los docentes de la institución. En cuanto a los incentivos por investigación se destaca la entrega de menciones honoríficas a los participantes.

A fin de enriquecer más esta investigación se ha considerado importante la participación de los estudiantes de la carrera de la Licenciatura en Educación Escolar Básica. Los datos sociodemográficos muestran que hay mayor cantidad de estudiantes del género femenino, que según las estadísticas del MEC (2018) había mayor cantidad de maestras en el sector docente coincidiendo con los resultados. Casi la totalidad sólo

tiene su título del Bachillerato, no tienen todavía la experiencia de un trabajo de grado. Su primera experiencia de investigación es desarrollada mediante trabajos de investigación desarrollados en algunas disciplinas que forman parte de su malla curricular.

En cuanto a la forma de presentación de los trabajos de investigación se ha evidenciado que los mismos son llevados a cabo mediante trabajos prácticos y como exámenes finales en algunas materias. Luego, se ha registrado que solo un estudiante logró presentar su trabajo de investigación y publicar en la revista de la Universidad Privada del Guairá.

El motivo mayor para los estudiantes por el cual no han investigado y mucho menos publicado fue lo relacionado al incentivo, que consideran muy poco. A esto se suman lo laboral, académico, la complejidad y el desconocimiento de su redacción, la falta de herramientas tecnológicas. También reconocen que la UPG ha organizado concursos de investigación con incentivos consistentes en menciones honoríficas. Y el último dato es de suma importancia para esta investigación, los estudiantes están dispuestos a investigar si la Universidad mejora el incentivo por la investigación, si los docentes les enseñan cómo investigar y tiempo para llevarla a cabo.

Ante estos resultados obtenidos se puede determinar que, la aplicación de la investigación como estrategia pedagógica por docentes de la carrera de Licenciatura en Educación Escolar Básica en la Universidad Privada del Guairá, año 2023, es casi nula. No se utiliza la investigación como estrategia de enseñanza para generar nuevos conocimientos en docentes ni en los estudiantes. Muy poco incentivo de la universidad por los trabajos de investigación y sus publicaciones respectivas.

Resulta evidente que, para el profesor, incorporar la investigación como instrumento pedagógico representa un reto superior en medio de unas condiciones institucionales y culturales adversas a este propósito. Para los estudiantes, el aprendizaje de la investigación científica es importante e interesante como labor de aula, pero no trasciende de manera visible para indicar con ello que se están formando científicos y que esa intención esté ligada al desarrollo personal y social del individuo.

Finalmente, cabe apuntar que para las Instituciones de Educación Superior, la idea de formar en investigación es una declaración generalizable y un objetivo central en la formación, por ello, debe aunar esfuerzos para que se cultive en la institución la cultura de la investigación y así generar mentes capaces de encontrar soluciones a los innumerables problemas de nuestro país.

5.1 RECOMENDACIONES

Durante el desarrollo de esta investigación surgieron diversos temas, los cuales, permiten sugerir las siguientes recomendaciones:

A la Universidad Privada del Guairá

- Crear una Coordinación o Dirección de investigación para guiar, acompañar y monitorear los trabajos de investigación llevados a cabo en la institución.

- Capacitar a los docentes en la elaboración y redacción de los anteproyectos de investigación.

- Organizar talleres de redacción con los estudiantes y docentes interesados en publicar trabajos de investigación.

- Mejorar los incentivos por trabajos de investigación que pueden ser efectivos en guaraníes a los docentes y media beca de estudios a los estudiantes.

- Entrenar a los docentes en la aplicación de la investigación como estrategia pedagógica para la enseñanza de las distintas ciencias.

- Organizar concursos de investigación que cuenten con incentivos económicos y/o becas de estudios para docentes y alumnos investigadores.

A los docentes de la Universidad Privada del Guairá

- Elaborar proyectos de investigación que involucren la participación de todos los actores educativos de la Universidad.

- Presentar los proyectos de investigación a entidades bancarias a fin de recibir incentivos para los docentes y alumnos investigadores.

- Realizar capacitaciones en el campo de la investigación a fin de adquirir herramientas y estrategias para guiar a los estudiantes de manera efectiva.

- Animar a los estudiantes a investigar su entorno, cuestionarse y analizar lo que sucede a su alrededor.

- Ayudar a los estudiantes a planificar su trabajo de investigación y enseñarles a utilizar fuentes documentales de manera efectiva.

-

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ambrose, S. A., Bridges, M. W., Lovett, M. C., Norman, M. K., y Diprieto, M. (2017). *Cómo funciona el aprendizaje. 7 principios basados en la investigación para una enseñanza inteligente*. Editorial Universidad del Norte.
- Ander- Egg, E. (2005). *El taller una alternativa para la renovación pedagógica*. Editorial Magisterio Río de la Plata. 5ª Edic. Buenos Aires. Argentina. 9-103
- Arboleda, J.C. (2011). Competencias Pedagógicas: conceptos y estrategias; Capítulo I; Comprensiones y Competencias Pedagógicas. *Redipe*. Recuperado de <http://www.gacetafinanciera.com/Pedagogia.pdf>.
- Ausubel D., Hanesian H. y Novak J. (1983) *Psicología Educativa. Un Punto De Vista Cognoscitivo*. México: Trillas 2da.Edición.
- Bachelard G. (2000). *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo* (23ª edic.). Siglo XXI editores. México.
- Bedoya, J. (2005). *Epistemología y Pedagogía. Ensayo histórico crítico sobre el objeto y métodos pedagógicos*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Betancur, H. M. R., & Villamizar, R. M. (2013). *Cómo enseñar a investigar: Un reto para la pedagogía universitaria*. *Educación y Educadores*, 16(1), 7, 95-108.
- Buendía, X. P., Zambrano, L. C., e Insuasty, E. A. (2018). El desarrollo de competencias investigativas de los docentes en formación en el contexto de la práctica pedagógica. *FOLIOS*, (47), 179-195. <https://doi.org/10.17227/folios.47-7405>
- Calvo, G., Camargo-Abello, M. y Pineda-Báez, C. (2008). ¿Investigación educativa o investigación pedagógica? El caso de la investigación en el Distrito Capital. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 1, 163-174.

- Camacho Carantón, T., Flórez Rico, M.E., Gaibao Mier, D.M., Aguirre Lora, M.A., Castellanos, Y.P. y Murcia Neira, G. (2012). *Estrategias pedagógicas en el ámbito educativo*. Bogotá, D.C., 2-39.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ciprés, I. (2009). *La vigencia de Juan Amós Comenio en el pensamiento educativo actual*. Fuentes Humanísticas. Educación. México, 113-127.
- Dáher Nader, J.E., Panunzio, A.P., & Hernández Navarro, M.I. (2018). La investigación científica: una función universitaria a considerar en el contexto ecuatoriano. *EDUMECENTRO*, 10(4), 166-179. Recuperado en 26 de abril de 2024, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742018000400011&lng=es&tlng=es.
- Davidov V. (1987). *Análisis de los principios didácticos de la Escuela Tradicional y posibles cambios de la enseñanza en el futuro próximo*. Ed. Progreso. Antilogía. Bogotá.
- De la Cueva, V. (2001) *El modelo educativo constructivista abc: aprendizaje basado en la construcción del conocimiento*. pp. 1-16. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/464090961/04-Cueva-V-D-Ruiz-M-Beristain-L-Morales-S-Ramirez-H-De-Gasperin-A-2001-El-modelo-educativo-constructivista-ABC2-aprendizaje-bas>
- Denis M., Canese Caballero V. y Mereles J.I. (2023). El estado de la investigación y la producción de conocimiento en la formación docente paraguaya. *Aula pyahu. Revista de Formación Docente y Enseñanza*. 1(1). 103-110.
DOI: <https://doi.org/10.47133/rdap2023-11art7>

- Eleizalde M., Parra N., Palomino C., Reyna A. y Trujillo I. (2010). Aprendizaje por descubrimiento y su eficacia en la enseñanza de la Biotecnología. *Revista de Investigación*. Universidad Central de Venezuela. 71(34), 271-288.
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. Paz e Terra S.A. Brasil.
- Gamboa, M. C., García, Y., y Beltrán, M. (2013). Estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo de las inteligencias múltiples y el aprendizaje autónomo. *Revista de Investigaciones UNAD*, 12(1), 101-128.
- García-Martínez, F y Peña-Orozco, G. (2018). *La investigación como estrategia pedagógica para la convivencia escolar*. Corporación Universidad de la Costa.
- García, F. S., Tejeda, R., y Torres, R. M. (2014). La formación de competencias científico investigativas para la sostenibilidad ambiental en el ingeniero agropecuario. *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCaE)*, 2(3), 59-70.
- González, N., García, R., y Ramírez, A. (2015). Aprendizaje cooperativo y tutoría entre iguales en entornos virtuales universitarios. *Estudios Pedagógicos*, XLI (1), 111-124.
- Grundy, S. (1998). *Producto o praxis del currículo*. Ediciones Morata. Madrid.
- Gutiérrez, D. (2010). *El taller como estrategia didáctica*. Derechos Reservados Razón y Palabra es una publicación electrónica editada por el Proyecto Internet del ITESM Campus. Estado de México.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5° Ed.). México, D.F., México: McGraw Hill Interamericana.

- Hernández I., Lay N., Herrera H. y Rodríguez M. (2021). Estrategias pedagógicas para el aprendizaje y desarrollo de competencias investigativas en estudiantes universitarios. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*. 27 (2), 242-255.
- Hurtado De Barrera, J. (2006). *El proyecto de Investigación*. Caracas: Quirón Sygal.
- Kolb, D. (1995). Estilos de aprendizaje. *Sloan School of Management*, 2, 1-4.
- Lucio A., D. (1989). Educación y Pedagogía, Enseñanza y Didáctica: diferencias y relaciones. *Revista de la Universidad de La Salle*, (17), 35-46.
- Martínez, P., Martínez, M., y Muñoz-Cantero, J-M. (2008). Aprendizaje de competencias en educación superior. *Revista Gallego-Portuguesa de Psicología e Educación*, 16, 195-215.
- Naciones Unidas Paraguay (2018). *Educación de Calidad. Metas del objetivo 4*. Disponible en: <https://paraguay.un.org/es/sdgs/4>
- Niebles, W., Martínez-Bustos, P. y Niebles-Núñez, L. (2020). Competencias matemáticas como factor de éxito en la prueba pro en universidades de Barranquilla, Colombia. *Educación y Humanismo*, 22(38), 1-16.
<https://doi.org/10.17081/eduhum.22.38.3590>
- Orellana Guevara, C. (2017). La estrategia didáctica y su uso dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje en el contexto de las bibliotecas escolares. *E-Ciencias de la Información*. 7(1), 134-154. <https://doi.org/10.15517/eci.v7i1.27241>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE (2006). *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos PISA (2006). Marco de la evaluación. Conocimientos y habilidades en Ciencias, Matemáticas y Lectura*. 2-18. <https://www.oecd.org/pisa/39732471.pdf>

- Orozco Alvarado, J.C. (2016). Estrategias Didácticas y aprendizaje de las Ciencias Sociales. *Revista Científica de FAREM-Estelí*. (17), 65-80. Disponible en: https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=2gPvi1kAAAAAJ&citation_for_view=2gPvi1kAAAAAJ:IjCSPb-OG4C
- Ortega Carrasco, R., Ocampo R. y Acuña V. (2018). *Investigación científica en la Universidad Nacional de Pilar. Análisis desde la perspectiva de participación en convocatorias de fondos concursables para investigación del Conacyt en el 2018*. XXVIII SIGU Coloquio Internacional de Gestión Universitaria. Loja, Ecuador. 5(6) 6528–6546
- Osorio C. y Retamal J. (2010). *Modelo Pedagógico Socio-crítico*. Ed. Universidad La Gran Colombia Santafé de Bogotá D.C. 3(12), 6-18.
- Palomino Delgado, V. (1996). *Enseñanza Termodinámica: Un Enfoque Constructivista II Encuentro de Físicos en la Región Inka.UNSAAC*. 1(76), 27-56.
- Parra Moreno, C.A. (2004). La investigación formativa Educación y Educadores. Universidad de La Sabana Cundinamarca, Colombia. *Rev. Educación y Educadores* ISSN: 0123-1294, 57-77.
- Peña T., G. (2000). El papel de la investigación en los estudios de postgrado: una posición radical. *Cuadernos UCAB*. (3). 75-85. Recuperado a partir de: <https://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/index.php/cuadernosucab/article/view/5943>
- Perez O. (2022). La influencia de la innovación educativa utilizando las metodologías ABP en la cultura institucional de los posgrados de tres universidades paraguayas. *Academo*. Universidad Americana, 9 (1), 23–37.

- Rabanal, R., Huamán, C. R., Murga, N. L., y Chauca, P. (2020). Desarrollo de competencias personales y sociales para la inserción laboral de egresados universitarios. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(2), 250-258.
<https://doi.org/10.31876/rsc.v26i2.32438>
- Racionero, S; Ortega, S; García, R; Flecha, R. (2012). Aprendiendo contigo. Barcelona: *Hipatia Editorial*. 2(8), 215-232. ISBN: 978-84-938226-3-7
- Rangel, G. (2007). Modelo de aprendizaje organizacional para el fortalecimiento del proceso de investigación en los estudios de postgrados. *REVINPOST*, 22 (2), 115-146. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/pdf/658/65822205.pdf>
- Rosario, Y., y Ferrer, E. A. (2014). Estrategia para la formación de competencias investigativas en estudiantes de la carrera ingeniería informática. *Didáctica y Educación*, V(4), 143-162.
- Rubio, M. J., Torrado, M., Quirós, C., y Valls, R. (2018). Autopercepción de las competencias investigativas en estudiantes de último curso de pedagogía de la universidad de Barcelona para desarrollar su trabajo de fin de grado. *Revista Complutense de Educación*, 29(2), 335-354.
<https://doi.org/10.5209/RCED.52443>
- Saldarriga Zambrano, P.J. y Bravo Cedeño, M.R. (2016). La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía. *Dom. Cien.* Vol 2, 127-137.
Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5802932>
- Tamayo y Tamayo, (2003). *El proceso de la investigación científica* (4ª Edic.). Editorial LIMUSA. México.

- Toala Zambrano, J. D. (2018). Estrategias pedagógicas en el desarrollo cognitivo. *Dialnet*. 691-700. Disponible en:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7220658>
- Torres Cañizalez, P. C., & Cobo Beltrán, J. Kendry. (2022). Educación superior e investigación: El papel de la universidad en la transformación social: Higher Education and Research: The Role of the University in Social Transformation. *Revista De Filosofía*, 39(101), 494 - 505.
<https://doi.org/10.5281/zenodo.6792384>
- Turpo, O., Mango, P., Cuadros, L., & Gonzales, M. (2020). *La investigación formativa en la universidad: sentidos asignados por el profesorado de una Facultad de Educación. Educação e Pesquisa*, 1-19.
- Unesco (2005). Hacia las sociedades del conocimiento. Washington: *Ediciones Unesco*.
 Recuperado de: unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf
- Uriarte Mora, F. (2014). *Seminario de Pedagogía universitaria*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú.
- Vega-Torres, D.R. y Moreno-García, J.E. (2014). Investigación educativa en red: pedagogía, organización y comunicación. *Educación y Educadores*, 17(1), 9-31.
- Wehrle Martínez, A.M. (2020). Docentes en Paraguay: características generales. *Observatorio Educativo Ciudadano*. Disponible en:
<https://www.observatorio.org.py/especial/22>

ANEXOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y DE LA COMUNICACIÓN

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DOCTORANDA: KAREN MAGDALENA VIERA DE GAUTO

TUTORA: DRA. DANIELA RUÍZ DÍAZ MORALES

Apreciado (a) Profesor (a)

Este formulario está destinado a la 1ª fase de validación del instrumento que será utilizado en la recolección de datos en mi investigación de Doctorado en Ciencias de la Educación en la Universidad Autónoma de Asunción - UAA, cuyo tema es: Aplicación de la investigación como estrategia pedagógica por docentes y alumnos de la carrera de Licenciatura en Educación Escolar Básica en la Universidad Privada del Guairá, año 2023. Esta investigación tiene como objetivo general: Determinar el nivel de aplicación de la investigación como estrategia pedagógica por docentes y alumnos de la carrera de Ciencias de la Educación en la Universidad Privada del Guairá, año 2023. Los objetivos específicos que guían esta investigación son: 1. Caracterizar sociodemográficamente a la población de estudio. 2. Reconocer las estrategias pedagógicas aplicadas por docentes de la carrera de Licenciatura en Educación Escolar Básica de la Universidad Privada del Guairá. 3. Identificar las limitaciones y/o dificultades para la aplicación de la investigación como estrategia pedagógica.

Para ello solicito su análisis con el fin de verificar si existe adecuación entre las preguntas formuladas y los objetivos relativos a cada una de ellas, además de claridad en la construcción de estas mismas preguntas. Si lo considera necesario, no dude en sugerir mejoras utilizando el reverso de esta hoja.

Las columnas con **SÍ** y **NO** deberán marcarse con (X) si existe o no coherencia entre preguntas, opciones de respuesta y objetivos. Si la pregunta ha generado dudas, marque la columna (?) describiendo, si es posible, las dudas que la pregunta generó en el

reverso de la hoja. Sin más, me gustaría agradecerle de antemano su atención y su disposición para contribuir al desarrollo de mi investigación.

ENCUESTA PARA APLICACIÓN CON PROFESORES

1. **Género:** ☐ Masculino ☐ Femenino

2. **Edad:**años

3. **Antigüedad en la docencia:**años

4. **Años en la institución:** años

5. **Cátedra/s y curso que enseña:**

.....
.....

6. **Formación Académica:**

-Título/s de Grado:

.....
.....

-Título/s de Postgrado:

.....
.....

-Estudios actuales (especificar):

.....
.....

7. **¿Contempla en su planeamiento de clases la investigación como estrategia pedagógica?** ☐ Sí ☐ No

8. **Si su respuesta fue sí ¿cómo lo aplicas?**

☐ Estrategia de enseñanza

☐ Trabajo Práctico de proceso

☐ Sistema de evaluación

☐ Otro (especificar):

9. **¿Ha publicado algún trabajo de investigación?**

☐ Sí ☐ No

10. Si la respuesta fue sí, ¿dónde lo publicó?

- ☐ Revista de la Universidad
- ☐ Revista Científica Nacional
- ☐ Revista Científica Internacional
- ☐ Otro (especificar):

11. Nombre de la revista en la que publicó:

- ☐ Investigaciones y estudios – UNA
- ☐ Steviana
- ☐ Memorias del IICS
- ☐ Scielo
- ☐ LATAM
- ☐ Otro (especificar):

12. Si no aplicas la investigación como estrategia pedagógica ¿cuál es la razón?

- ☐ No hay tiempo por la cantidad de contenidos a desarrollar durante las clases
- ☐ Lleva mucho trabajo para su desarrollo y corrección
- ☐ Los alumnos no cuentan con las herramientas necesarias para llevar a cabo la investigación
- ☐ Otro (especificar):

13. ¿La Universidad ha organizado algún concurso de investigación científica?

☐ Sí ☐ No

14. ¿Con qué incentivos la Universidad propicia la cultura de la investigación a nivel docente?

- ☐ Económicos
- ☐ Becas de estudio
- ☐ Menciones honoríficas
- ☐ Otros (especificar):

Muchas gracias



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y DE LA COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DOCTORANDA: KAREN MAGDALENA VIERA DE GAUTO

TUTORA: DRA. DANIELA RUÍZ DÍAZ MORALES

Apreciado (a) Profesor (a)

Este formulario está destinado a la 1ª fase de validación del instrumento que será utilizado en la recolección de datos en mi investigación de Doctorado en Ciencias de la Educación en la Universidad Autónoma de Asunción - UAA, cuyo tema es: Aplicación de la investigación como estrategia pedagógica por docentes y alumnos de la carrera de Licenciatura en Educación Escolar Básica en la Universidad Privada del Guairá, año 2023. Esta investigación tiene como objetivo general: Determinar el nivel de aplicación de la investigación como estrategia pedagógica por docentes y alumnos de la carrera de Ciencias de la Educación en la Universidad Privada del Guairá, año 2023. Los objetivos específicos que guían esta investigación son: 1. Caracterizar sociodemográficamente a la población de estudio. 2. Reconocer las estrategias pedagógicas aplicadas por docentes de la carrera de Licenciatura en Educación Escolar Básica de la Universidad Privada del Guairá. 3. Identificar las limitaciones y/o dificultades para la aplicación de la investigación como estrategia pedagógica.

Para ello solicito su análisis con el fin de verificar si existe adecuación entre las preguntas formuladas y los objetivos relativos a cada una de ellas, además de claridad en la construcción de estas mismas preguntas. Si lo considera necesario, no dude en sugerir mejoras utilizando el reverso de esta hoja.

Las columnas con **SÍ** y **NO** deberán marcarse con (X) si existe o no coherencia entre preguntas, opciones de respuesta y objetivos. Si la pregunta ha generado dudas, marque la columna (?) describiendo, si es posible, las dudas que la pregunta generó en el

reverso de la hoja. Sin más, me gustaría agradecerle de antemano su atención y su disposición para contribuir al desarrollo de mi investigación.

ENTREVISTA PARA APLICACIÓN CON ALUMNOS

1. Sexo: ☐ Masculino ☐ Femenino

2. Edad:años

3. Curso:

4. Formación Académica:

a. Posee otro título de Grado:

☐ Sí ☐ No

b. Si la respuesta fue sí, ¿qué otros títulos de Grado posee?

.....

c. Otros estudios actuales (especificar):

.....

5. ¿Has realizado algún trabajo de investigación durante tu carrera?

☐ Sí ☐ No

6. Si su respuesta fue sí ¿cómo lo realizaste?

☐ Trabajo Práctico Individual de Proceso

☐ Trabajo Práctico Grupal de Proceso

☐ Examen final de la asignatura

☐ Otro (especificar):

7. ¿Publicaste en alguna revista especializada?

☐ Sí ☐ No

8. ¿En qué revista publicaste?

☐ Revista de la Universidad

☐ Revista Científica Nacional

☐ Revista Científica Internacional

☐ Otro (especificar):

☐ Ninguna

9. Nombre de la revista en la que publicó:

☐ Investigaciones y estudios – UNA

☐ Steviana

☐ Memorias del IICS

☐ Scielo

☐ LATAM

☐ Otro (especificar):

☐ Ninguna

10. ¿Cuál fue la razón por la que no publicaste tu trabajo de investigación?

- ☐ No hay tiempo por la cantidad de tareas a entregar durante las clases
- ☐ Lleva mucho trabajo para su desarrollo.
- ☐ No contamos con las herramientas necesarias para llevar a cabo la investigación
- ☐ Otro (especificar):

11. ¿La Universidad ha organizado algún concurso de investigación científica?

- ☐ Sí
- ☐ No

12. ¿Con qué incentivos la Universidad propicia la cultura de la investigación a nivel alumno?

- ☐ Económicos
- ☐ Becas de estudio
- ☐ Menciones honoríficas
- ☐ Otros (especificar):

Muchas gracias